

Notas a los Estados Financieros Banco BX+



Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos

Una administración de riesgos efectiva es fundamental para alcanzar los objetivos de negocio del Grupo Financiero BX+ acordados dentro de su Plan Estratégico, y de forma consistente con el Marco de Apetito de Riesgo establecido por el Consejo de Administración, ante condiciones normales, adversas y extremas de su entorno micro y macroeconómico.

Para lograrlo, el Grupo Financiero BX+ ha definido un claro Marco de Administración Integral de Riesgos, que incluye políticas para los distintos tipos de riesgo, así como para la administración del capital.

Principios Corporativos de Gestión de Riesgos

La calidad en la gestión del riesgo constituye para el Grupo Financiero BX+ un eje prioritario de actuación. Desde su constitución en 2004, y sobre todo a partir de la definición de su Plan Estratégico en 2014, BX+ ha desarrollado una prudencia en la gestión del riesgo para la creación de valor para sus accionistas.

La política de riesgos de BX+ está orientada a mantener un perfil medio-bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, constituyendo su modelo de gestión de riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.

La coyuntura económica durante los últimos años ha puesto especialmente a prueba los procesos de identificación, evaluación, gestión y control de riesgos. La experiencia resultante de haber hecho frente a este entorno económico adverso servirá para reafirmar los principios en los que se basa el modelo de gestión de riesgos de BX+, así como para mejorar aquellos aspectos de los sistemas de gestión de riesgos que sean necesarios para asegurar su adecuada contribución a los resultados del Grupo.

Las actividades de gestión de riesgos se rigen por los siguientes principios básicos, los cuales están alineados con la estrategia y el modelo de negocio de Grupo BX+ y tienen en cuenta las recomendaciones de los órganos supervisores, reguladores y las mejores prácticas del mercado.

- Una **cultura de riesgos** integrada en toda la organización. Comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a los riesgos que se integran en todos los procesos, incluidos los de toma de decisiones de gestión del cambio y de planificación estratégica y de negocio. Se desarrolla a través de la fuerte involucración de la alta dirección en la gestión y toma de decisiones sobre los riesgos, mecanismos de control robustos y un marco normativo completo y detallado de las políticas y procesos de gestión y control de los riesgos.
- **Independencia de la función de riesgos**, abarcando todos los riesgos y proporcionando una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su control y contando con autoridad suficiente y el acceso directo a los

órganos de dirección y gobierno que tienen la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos.

- La **consideración integral de todos los riesgos** como objetivo para la adecuada gestión y control de los mismos, incluyendo tanto los riesgos originados directamente como indirectamente (por ejemplo, por parte de proveedores internos y externos). Se considera esencial la capacidad de elaborar una visión omnicompreensiva de los riesgos asumidos, entendiendo las relaciones entre los mismos y facilitando su valoración conjunta, sin perjuicio de las diferencias de naturaleza, grado de evolución y posibilidades reales de gestión y control de cada tipo de riesgos, y adaptando la organización, procesos, informes y herramientas a las características de cada uno.
- La **toma de decisiones se instrumenta principalmente a través de órganos colegiados**, lo que se considera un instrumento eficaz para facilitar un adecuado análisis y diferentes perspectivas a considerar en la gestión de riesgos. El proceso de decisión incluye un ordenado contraste de opiniones, proporcional al impacto potencial de la decisión y a la complejidad de los factores que le afectan.
- Los **instrumentos de gestión de riesgo** de BX+ incluyen la formulación y seguimiento del **Apetito de Riesgo**, por el que el Grupo determina la cuantía y el tipo de los riesgos que considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y su desarrollo en límites objetivos, contrastables y coherentes con el apetito de riesgo para cada actividad relevante; y el uso del **análisis de escenarios** y una visión anticipativa de los riesgos en los procesos de gestión, estableciendo un **marco de control, reporte y escalamiento** que permitan identificar y gestionar los riesgos desde diferentes perspectivas.

Adicionalmente, los procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos y los **planes de contingencia**, y **continuidad de negocio** completan los mecanismos de gestión esenciales que, junto al resto de instrumentos y principios señalados, conforman los componentes del programa de gestión integral de los riesgos del Grupo.

Estructura de Gobierno Corporativo

El Marco para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ deriva de las directrices y autorización del Consejo de Administración y sus órganos complementarios de gobierno. La estructura general de gobierno para la Administración Integral de Riesgos del Grupo es la siguiente:



Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable de que el Grupo cuente con un Marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de los riesgos a los cuales están expuestas las entidades que lo integran, con el objetivo último de asegurar su solvencia y fortaleza financiera en términos de suficiencia de capital y liquidez.

Se asegura entonces que se desarrollen e implementen políticas, prácticas y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que el Comité de Administración Integral de Riesgos adopte las medidas necesarias para monitorear y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración, aprobar tanto la estructura organizativa para la gestión de los riesgos, como la estrategia general de Administración de Riesgos, enmarcada ésta en el Apetito de Riesgo del Grupo. Garantiza, a su vez, que la política de incentivos económicos al personal no esté en contraposición con la estrategia de riesgos adoptada.

El Consejo de Administración recibe regularmente información sobre la gestión que se lleva a cabo de los riesgos y específicamente ante situaciones excepcionales que ameriten su intervención.

Comité de Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR), y ha delegado en él la responsabilidad general de administrar los riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo BX+, y cada una de las entidades que lo integran, y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Apetito de Riesgo, los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Para esto, el CADIR decide, dentro del alcance de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración, sobre la asignación de límites específicos para la gestión del riesgo de los distintos portafolios, actividades y líneas de negocio de las entidades que conforman el Grupo.

El Director General y Otros Órganos de Gobierno

➤ Director General del Grupo BX+

El Director General del Grupo tiene la responsabilidad general de desarrollar y mantener una efectiva administración y control del riesgo, liquidez y capital del Grupo y cada una de las entidades que lo integran, así como de supervisar el cumplimiento de los objetivos, estrategia de negocio, procedimientos y controles en la celebración de operaciones. Adicionalmente, el Director General regularmente revisa reportes de la exposición de riesgo y ha establecido comités específicos para su administración, así como la gestión de la liquidez y el capital del Grupo.

➤ Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), como apoyo al Director General y al Comité de Administración Integral de Riesgos del Grupo, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos estructurales del balance (incluyendo el de liquidez, el de tasa de interés y el de tipo de cambio) que enfrenta el Grupo y las entidades que lo conforman, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos, con el objetivo de garantizar su solvencia y fortaleza en términos de suficiencia de capital y liquidez.

El ALCO también provee la dirección general y toma decisiones clave en cuanto a los Programas de Pruebas de Estrés, y guía el diseño, ejecución y evaluación de resultados de tales programas para su integración al Proceso Interno de Evaluación de Suficiencia de Capital (ICAAP por sus siglas en inglés).

➤ Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones supervisa que el propósito de las actividades de inversión y de negociación del Grupo se satisfaga de la forma más eficiente y que no existan desviaciones con respecto a los mercados objetivos y a la estrategia de riesgo aprobada por el Consejo de Administración.

➤ Comités de Crédito

Los Comités de Crédito tienen el objetivo común de mantener un portafolio de crédito balanceado, tomando en cuenta las directrices señaladas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Para conseguir este objetivo, la principal responsabilidad de los Comités de Crédito es evaluar las operaciones de crédito y/o inversión, productos nuevos y programas de crédito, los modelos paramétricos y facultades individuales que se presenten a su consideración dentro de los límites, normas y políticas aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos, así como de las sanas prácticas de crédito.

➤ Comité de Transformación

El Comité de Transformación tiene el objetivo de alinear e implementar la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo. En particular, el Comité de Transformación evalúa desde un punto de vista integral, y no sólo de negocio, los nuevos productos, programas y servicios que se ofrecerán al público, así como la infraestructura requerida, alineando e implementando la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo.

Dirección General Adjunta Riesgos

En el Grupo BX+, la función de Administración de Riesgos se encuentra a cargo de la Dirección General Adjunta de Riesgos, cuyo responsable reporta al Director General del Grupo.

El DGA de Riesgos tiene jurisdicción sobre temas relacionados a la planeación e implementación del plan y estrategia de negocios del Grupo, realizando una labor de asesoramiento y desafío a las líneas de negocio, y reporta el estado de la administración de riesgos al Consejo de Administración, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Director General del Grupo de forma regular.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), apoya a la DGA de Riesgos y al Comité de Administración Integral de Riesgos proveyendo supervisión independiente a través de análisis, medición, monitoreo y reporte de los riesgos, tanto cuantificables como no cuantificables, asociados a las actividades de negocio de cada una de las entidades que conforman al Grupo, así como a través de propuestas de políticas y lineamientos sobre su administración.

Como parte de la DGA de Riesgos, la UAIR es independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones.



Modelo de Gestión de Riesgos

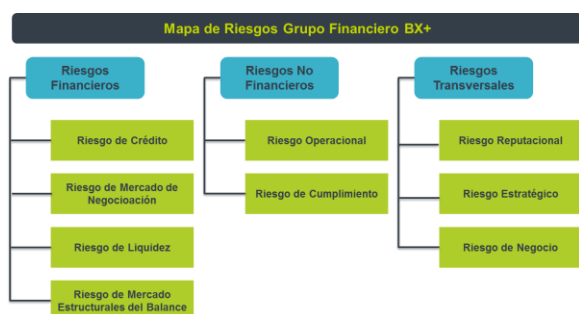
El modelo de gestión y control de riesgos asegura el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos. De igual manera, incorpora la adopción de medidas correctivas y de mitigación necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con los objetivos definidos.

A continuación se detallan los elementos que permiten una adecuada gestión y control de todos los riesgos derivados de la actividad del Grupo BX+.

Mapa de Riesgos

La identificación y valoración de todos los riesgos es piedra angular para el control y la gestión de los mismos. El mapa de riesgos cubre las principales categorías de riesgo en las que BX+ tiene sus exposiciones, actuales y/o potenciales más significativas, facilitando esta identificación.

En su primer nivel el mapa de riesgos incluye los siguientes:



Riesgos Financieros

➤ Riesgo de Crédito

Riesgo que se puede producir derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales acordadas en las transacciones financieras.

➤ Riesgo de Mercado de Negociación

Aquel en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones en los portafolios de negociación.

➤ Riesgo de Liquidez

Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un costo excesivo.

➤ Riesgo de Mercado Estructural de Balance

Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance, incluyendo las relativas a la suficiencia de recursos propios y las derivadas de las actividades de seguros.

Riesgos no Financieros

➤ Riesgo Operacional

Riesgo de pérdidas debidas a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

➤ Riesgo de Cumplimiento

Riesgo debido al incumplimiento de las normas internas o los requerimientos de reguladores y supervisores.

Riesgos transversales

➤ Riesgo Reputacional

Riesgo de daños en la percepción del Grupo por parte de la opinión pública, sus clientes, inversores o cualquier otra parte interesada.

➤ Riesgo Estratégico

Riesgo de pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias del Grupo.

➤ Riesgo de Negocio

Riesgo de pérdida potencial, o desvío con respecto a la estrategia o plan de negocio del Grupo, atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera cada una de las entidades del Grupo.

Estrategia de Administración de Riesgos

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto.

Principios para la Administración de Riesgos

La Estrategia de Administración de Riesgos adoptada por BX+ implica la identificación, medición, adecuada gestión y control de todos los riesgos, con una visión integral e integrada en todos los niveles del Grupo. La implantación y gestión coordinada de todos los elementos que lo componen, permite una evaluación continua del perfil de riesgos del Grupo así como su gestión global, mejorando las capacidades en la gestión de riesgos en cada una de las entidades que lo integran.

Los principales ejes de desarrollo de la Estrategia de Administración de Riesgos de BX+ son:



Apetito de Riesgo y Estructura de Límites

La definición de un Apetito de Riesgo es esencial para el Grupo BX+, no sólo por el control que debe existir sobre el perfil de riesgo, sino por la visión prospectiva que este concepto debe aportar, con el fin de tener una herramienta más de decisión en la consecución de los objetivos de negocio establecidos en su Plan Estratégico.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar el Apetito de Riesgo de BX+ y de decidir sobre los principios de cómo éste debe ser administrado. El Comité de Administración Integral de Riesgos apoya al Consejo de Administración supervisando la evolución del perfil de riesgos con respecto al Apetito de Riesgo, así como la alineación de éste con la estrategia del Grupo, y haciendo recomendaciones sobre cambios que se requieran sobre el apetito de riesgo.

El Marco de Apetito de Riesgo de BX+ se basa en declaraciones explícitas de apetito de riesgo cubriendo todas las categorías de riesgo que el Grupo asume con sus operaciones. Dichas declaraciones, aprobadas por el Consejo de Administración, de forma colectiva definen las condiciones para las operaciones de BX+, permite identificar las áreas susceptibles a que se pueda asumir mayor riesgo, y sienta las bases para la estructura de los distintos reportes de riesgo.

Asimismo, el Marco de Apetito de Riesgo de BX+ considera los riesgos relevantes para las distintas actividades de negocio del Grupo y se establece de forma agregada en términos de Rentabilidad y Eficiencia, Capital y Solvencia, Liquidez y Fondeo, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Reputacional, Cumplimiento y Riesgos Estratégico y de Negocio.

➤ Principios Corporativos del Apetito de Riesgo

El apetito de riesgo en BX+ se rige por los siguientes principios:

- **Responsabilidad del Consejo de Administración y de la alta dirección.** El Consejo de Administración es el máximo responsable de fijar el apetito de riesgo y su soporte normativo, así como de supervisar su cumplimiento.
- **Visión integral del riesgo, contraste y cuestionamiento del perfil de riesgo.** El apetito de riesgo debe considerar todos los riesgos significativos a los que BX+ está expuesto, facilitando una visión agregada del perfil de riesgo del Grupo a través del

uso de métricas cuantitativas e indicadores cualitativos. Permite al Consejo de Administración y a la alta dirección cuestionar y asimilar el perfil de riesgo actual y previsto en los planes de negocio y estratégicos y su coherencia con los límites máximos de riesgo.

- **Estimación futura de riesgos (forward looking view).** El apetito de riesgo debe considerar el perfil de riesgo deseable en el momento actual y a medio plazo considerando tanto las circunstancias más probables como escenarios de estrés.
- **Vinculación con los planes estratégicos y de negocio e integración en la gestión.** El apetito de riesgo es un referente en la planificación estratégica y de negocio.
- **Revisión periódica, contraste continuo y adaptación a mejores prácticas y requerimientos regulatorios.** La evaluación del perfil de riesgo del Grupo y su contraste con las limitaciones fijadas por el apetito de riesgo debe ser un proceso iterativo. Deben establecerse los mecanismos adecuados de seguimiento y control que aseguren el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados, así como la adopción de las medidas correctoras y mitigantes que sean necesarias en caso de incumplimiento.

➤ Estructura de Límites, Seguimiento y Control

La formulación del ejercicio de apetito de riesgo es anual e incluye una serie de métricas y límites sobre dichas métricas (límites de apetito de riesgo o declaraciones) que expresan en términos cuantitativos y cualitativos la máxima exposición de riesgo que cada entidad del Grupo y el Grupo en su conjunto están dispuestos a asumir.

El cumplimiento de los límites del Apetito de Riesgo es objeto de seguimiento continuo. La UAIR informa al menos trimestralmente al Consejo de Administración y al Comité de Administración Integral de Riesgos de la adecuación del perfil de riesgo con el Apetito de Riesgo autorizado.

Los excesos e incumplimientos del Apetito de Riesgo son reportados por la UAIR a los órganos de gobierno pertinentes. Su presentación se acompaña de un análisis de las causas que los provocaron, una estimación del tiempo en el que van a permanecer así como una propuesta de acciones para corregir los excesos cuando el órgano de gobierno correspondiente lo estime oportuno.

La vinculación de los límites de apetito de riesgo con los límites utilizados en la gestión de las unidades de negocio y de las Carteras supone un elemento clave para lograr la efectividad del Apetito de Riesgo como herramienta de gestión de riesgo.

Así, las políticas de gestión y la estructura de límites utilizados en la gestión para los diferentes tipos de riesgo guardan una relación directa y trazable con los principios y límites definidos en el Apetito de Riesgo.

De esta forma, los cambios en el Apetito de Riesgo se trasladan a cambios en los límites y controles utilizados en la gestión de riesgos de BX+ y cada una de las unidades de negocio tiene la responsabilidad de verificar que los límites y controles utilizados en su gestión cotidiana están fijados de manera que no se puedan incumplir los límites de apetito de riesgo. La UAIR validará después esta evaluación, asegurando la adecuación de los límites de gestión al apetito de riesgo.

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

El Grupo BX+ realiza una gestión avanzada de riesgos a través del análisis del impacto que podrían provocar distintos escenarios del entorno en el que el Grupo opera. Dichos escenarios se expresan tanto en términos de variables macroeconómicas como en el de otras variables que afectan a la gestión.

El análisis de escenarios es una herramienta muy útil para la alta dirección ya que permite evaluar la resistencia del Grupo ante entornos o escenarios estresados, así como poner en marcha conjuntos de medidas que disminuyan el perfil de riesgo del Grupo ante dichos escenarios. El objetivo es maximizar la estabilidad del estado de resultados y de los niveles de capital y liquidez.

La robustez y consistencia de los ejercicios de análisis de escenarios se basan en tres pilares:

- El desarrollo de modelos y análisis estadísticos que estimen la evolución futura de métricas (como, por ejemplo, las pérdidas de crédito), basándose tanto en información histórica (interna del Grupo y externa del mercado), así como en modelos de simulación.
- La inclusión del juicio experto y *know how* de los gestores de riesgos en el resultado del ejercicio, de forma que se cuestione y refine el resultado que ofrecen los modelos de análisis de escenarios.
- El *back testing* o contraste del resultado de los modelos contra los datos observados.

➤ Usos del Análisis de Escenarios

- **Usos regulatorios:** en los que se realizan ejercicios de estrés de escenarios bajo las directrices marcadas por el regulador. En este grupo de usos se encuentra, por ejemplo, el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores, solicitada cada año por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- **Ejercicios internos** de autoevaluación de capital (ICAAP) o liquidez en los que, si bien el regulador puede imponer ciertos requerimientos, el Grupo desarrolla su propia metodología para evaluar sus niveles de capital y liquidez ante distintos escenarios de estrés. Estas herramientas permiten planificar la gestión de capital y liquidez.
- **Apetito de Riesgo.** Contiene métricas estresadas sobre la que se establecen niveles máximos de pérdidas (o mínimos de liquidez) que el Grupo no desea sobrepasar. Estos ejercicios están relacionados con los del ICAAP y liquidez, si bien tiene frecuencias distintas y presentan diferentes niveles de granularidad.

El Grupo sigue trabajando para mejorar el uso del análisis de escenarios en el Apetito de Riesgo y asegurar una adecuada relación de estas métricas con aquellas que se utilizan en la gestión diaria de riesgos.

- **Gestión diaria de riesgos.** El análisis de escenarios se utiliza en procesos de presupuestación de reservas y otras partidas de balance por tipo de riesgo, en la generación de políticas comerciales de admisión de riesgo, en el análisis global de riesgos por la alta dirección o en análisis específicos sobre el perfil de actividades o carteras.

Monitoreo y Reportes de Riesgo

Las Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ establecen que la administración de riesgos incluye todas las actividades encaminadas para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar los riesgos, así como las medidas para limitar y mitigar los impactos de los riesgos. De esta forma, la administración de BX+ mantiene un alto estándar de administración de riesgos con la aplicación de las técnicas y metodologías disponibles.

El entorno de control, entre otras cosas, se basa en los principios de segregación de responsabilidades e independencia.

El monitoreo y reporte de riesgo se realiza de forma diaria para riesgo de mercado, riesgo de crédito de contraparte y riesgo de liquidez, y de forma mensual y trimestral para riesgo de crédito y riesgo operacional.

El seguimiento del Apetito de Riesgo se presenta de forma trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

Análisis e información detallada de riesgo, cubriendo todos los riesgos y la suficiencia de capital, se reporta de forma regular al Comité de Administración Integral de Riesgos, al ALCO y al Comité de Inversiones.

Este marco de análisis y monitoreo de BX+ está en permanente evolución con el objetivo de recoger las mejores prácticas del mercado. En este sentido, constantemente la UAIR busca incorporar mejoras al sistema de medición, análisis y reportes para los distintos tipos de riesgo de las unidades de negocio y entidades del Grupo.

Cultura de Riesgos

La cultura de riesgos del Grupo BX+ se materializa en los principios de responsabilidad, prudencia y cumplimiento, al considerar que todas las unidades y empleados (con independencia de la función que desempeñen) son responsables de asegurar que el Grupo no solo cumple, sino que es prudente y responsable en lo que hace. Asimismo, la cultura de riesgos se fundamenta en los principios del modelo de gestión de riesgos de BX+ detallados con anterioridad y se transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización apoyándose, entre otras, en las palancas que se detallan a continuación:

- **Implicación de la alta dirección en el control y la gestión de riesgos,** que se concreta en la aprobación por el Consejo de Administración del Apetito de Riesgo, los marcos corporativos que regulan la actividad de riesgos, así como la revisión periódica del perfil de riesgos del Grupo, las principales amenazas potenciales y los eventos relevantes producidos en el Grupo y en el sistema financiero.

La elevada frecuencia con la que se reúnen los órganos corporativos de validación y seguimiento del riesgo, permite garantizar una intensa participación de la alta dirección en la gestión diaria de los diferentes riesgos del Grupo y una gran agilidad en la identificación de alertas, adopción de acciones y resolución de operaciones. Ello permite abordar numerosos temas y desde diferentes perspectivas, facilita la transmisión clara de una cultura de riesgos desde la alta dirección, con ejemplos concretos de toma de decisiones. Adicionalmente, posibilita que los procesos de escalamiento sean eficientes y que exista un incentivo para ello, así como una rápida transmisión de la información entre las diferentes funciones afectadas.

- **Independencia de las funciones de control** (Riesgos, Normatividad y Cumplimiento, y Auditoría Interna), con autoridad suficiente y acceso directo a los órganos de dirección. Dichas funciones de control no se encuentran supeditadas a las líneas de negocio, y participan activamente en la toma de decisiones relevantes de riesgo.
- BX+ cuenta con un adecuado **desarrollo normativo** de la actividad de riesgos, a través de detallados marcos, modelos, políticas y procedimientos de actuación en materia de control y gestión de riesgos. Dentro del proceso sistemático de revisión y actualización de la normativa de riesgos, el Consejo de Administración ha aprobado la actualización completa de los marcos corporativos que regulan los riesgos de crédito, mercado y contraparte, estructural y liquidez, operacional, riesgos relevantes y emergentes, así como los marcos generales de riesgos para el Grupo Financiero y para la Compañía de Seguros. Estos documentos son considerados por el Consejo de Administración y la alta dirección como un instrumento básico para divulgar la estrategia y fundamentos de la gestión de riesgos en el Grupo, fortaleciendo la cultura de riesgos de BX+.
- El Grupo dispone de **políticas concretas para los riesgos de cumplimiento, y reputacionales**. A su vez, existen canales de denuncia de actividades ilícitas y prácticas inadecuadas.
- La consistencia y **alineación entre el Apetito de Riesgo, la gestión de los riesgos y la estrategia de negocio** del Grupo se asegura a través del proceso de presupuestación y el gobierno de aprobación de operaciones y límites cuantitativos en que se concretan los principios de apetito de riesgo.
- **Los principales riesgos no sólo se analizan en el momento de su originación** o cuando se plantean situaciones irregulares en el proceso de recuperación ordinaria, sino que se realiza de forma continuada para todos los clientes.
- La política de remuneraciones e incentivos incluye **variables de desempeño que tienen en cuenta la calidad del riesgo** y los resultados del Grupo a largo plazo.

La política de retribuciones de los ejecutivos y demás miembros de la alta dirección del Banco está basada en el principio de que las remuneraciones sean congruentes con una gestión rigurosa de los riesgos sin propiciar una asunción inadecuada de los mismos y que estén alineadas con los intereses de los accionistas, fomentando la creación de valor a largo plazo. La misma política establece que todas las retribuciones variables son objeto de diferimiento.

La metodología para la determinación de la retribución variable de los directivos del Grupo tiene en cuenta, además de métricas cuantitativas de resultados y gestión del capital, factores que incorporan la adecuada gestión del riesgo y otros factores relevantes de gestión.
- **Otros procedimientos** en los que se apoya la transmisión de la cultura de riesgos son un estricto acatamiento del personal de los códigos generales de conducta, el seguimiento de informes de supervisores, y una acción sistemática e independiente de los servicios de auditoría interna cuyas recomendaciones son objeto de seguimiento periódico para asegurar su cumplimiento.



Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Riesgo de Crédito

En el Grupo BX+, la administración de riesgo de crédito se realiza a través de la utilización paralela de dos métodos de administración, basados en diversas técnicas y procesos de identificación, medición y mitigación de riesgo, y mutuamente complementarios en su naturaleza.

Administración de Operaciones Crediticias

Se refiere a la administración de diversos procesos relacionados a las operaciones crediticias en lo individual, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito.

Las operaciones de crédito otorgadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

Administración del Portafolio de Crédito

Se refiere a la detección y medición oportuna y precisa del riesgo de crédito empleando diversas técnicas y procesos de medición de riesgo, y la implementación de apropiadas medidas de respuesta, previo a la materialización de algún factor externo que pudiera impactar a los portafolios de crédito y arrendamiento, o de inversión y negociación.

A través de la Administración del Portafolio de Crédito, la exposición total al riesgo de crédito se mantiene dentro de niveles apropiados y acordes al Apetito de Riesgo de Crédito del Grupo.

Con respecto a la Administración de Operaciones Crediticias, la exposición a pérdidas generadas por eventos de riesgo de crédito se limita a través de diversos procesos para la administración de operaciones individuales de crédito. Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, se utilizan diversas alternativas, como colaterales, garantías o avales.

Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

Al menos de forma anual, tomando como base el Apetito de Riesgo del Grupo determinado por el Consejo de Administración, la DGA de Riesgos desarrolla la propuesta de límites de concentración de cartera de crédito, la cual a su vez es la base de la estrategia de administración de riesgo de crédito, en la que se establece lo siguiente:

- El plan de colocación del Grupo con base en los segmentos de banca y productos definidos, sectores económicos, zonas geográficas y plazos.
- El nivel de diversificación/concentración dentro de cada segmento de crédito considerado en el mercado objetivo del Grupo.

La estrategia de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ consiste en establecer un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las operaciones de crédito sobre el capital y el sostenimiento del Grupo a través del tiempo mediante una adecuada gestión de los recursos económicos, y con la administración del riesgo de crédito, colaterales y garantías satisfactorias, así como adecuadas fuentes de pago.

Esta estrategia queda plasmada en los Criterios de Aceptación de Riesgo y los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito, definidos por la DGA Riesgos.

Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito

Establecen los lineamientos que rigen los procesos y actividades para la Administración de Operaciones Crediticias, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Estos lineamientos contienen:

- Los lineamientos, criterios y facultades de aprobación para la originación y renovación de crédito a varios niveles jerárquicos, incluyendo las facultades para aprobar excepciones.
- Las facultades para la aprobación de castigos de cartera.
- Roles y responsabilidades de las áreas/personal relacionado a la originación, análisis, aprobación y administración de crédito.
- Lineamientos para la administración de créditos emproblemados.
- Lineamientos y criterios sobre la elegibilidad de distintos tipos de colaterales o garantías para exposiciones individuales de crédito, así como los procedimientos para la valuación continua de los colaterales, y el proceso para asegurar que éstos continúen siendo exigibles y realizables.

Criterios Indicativos de Estructuración y Criterios de Aceptación de Riesgo

Las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito se complementan con los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito (CIEC) y los Criterios de Aceptación de Riesgo (CAR) para la Cartera Comercial, los cuales se basan en el Apetito de Riesgo del Grupo.

Los CIEC son elementos dinámicos que tienen por objeto orientar a promotores, funcionarios con facultades y oficiales de crédito, sobre la estructura tipo que deberán de guardar las operaciones de Crédito Comercial, considerando, por producto, segmento de banca y sector o actividad económica, entre otros: 1) criterios para determinar el monto de crédito; 2) tipo de crédito (Crédito Simple, Crédito Cuenta Corriente, Factoraje, Proyecto de Inversión); 3) plazo; 4) forma de pago; 5) tasa de interés; 6) comisión; y 7) garantías requeridas y admisibles.

Por otro lado, los CAR establecen una guía para las decisiones de aprobación de las líneas de crédito, considerando elementos como 1) Capacidad de Pago; 2) Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RAROC); y 3) Nivel de Calificación Interna.

Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito.

➤ Límites de Portafolio

Con el objetivo de mantener un portafolio razonablemente granular y evitar riesgo de concentración, se mantienen límites en términos de la exposición en distintos segmentos de banca, productos, actividades, industrias o sectores económicos y zonas geográficas, en relación al capital del Grupo y de cada una de las entidades que lo integran.

➤ Límites de Exposición con Contrapartes Individuales

El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

Mitigación del Riesgo de Crédito

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

La mitigación del riesgo de crédito es una parte fundamental del proceso de decisión y originación crediticia. En cada decisión de originación y recalificación de crédito se considera la valuación de colaterales y garantías, así como qué tan apropiados son los términos y condiciones crediticias, y cualquier otra medida de mitigación, en adecuación a los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito.

➤ Garantías Reales y Personales

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

Los tipos de **garantías reales** (o colaterales) que BX+ utiliza con mayor frecuencia son: garantías líquidas, instrumentos financieros, prendas, cesión de derechos, certificados de depósito y garantías hipotecarias, buscando instrumentarlas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), para garantizar su realización.

Tratándose de operaciones de crédito celebradas con Entidades Federativas y Municipios, se busca establecer garantía sobre las participaciones en los ingresos federales o aportaciones federales o ambas, así como de ingresos propios que correspondan a las entidades federativas o municipios, instrumentándose éstas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), o instrucciones irrevocables o contratos de mandato de garantía (o ambos).

Asimismo, además de otros tipos de garantías personales, como avales, obligados solidarios, y fiadores, especialmente para créditos de factoraje financiero, el Grupo se apoya de seguros de crédito, emitidos por aseguradoras autorizadas por SHCP, para garantizar el pago parcial o total del crédito en caso de que el acreditado incumpla en el pago del crédito.

En la toma de decisiones crediticias, y apegándose al Apetito de Riesgo de Crédito establecido, se evita la concentración de riesgo de crédito al evaluar que con las garantías recibidas no se incremente el Riesgo Común con respecto a otras exposiciones del mismo grupo económico. El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

➤ Apoyos del Gobierno Federal

En complemento de los colaterales y garantías otorgadas por los acreditados, el Grupo se apoya de esquemas generales de garantías de Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo para distintos sectores de banca:

- Garantías operadas por FIRA (principalmente a través de los programas de FEGA, FONAGA y FONAGUA) para créditos destinados al sector agropecuario.
- Garantías de NAFIN y BANCOMEXT, para créditos destinados a pequeñas y medianas empresas.
- Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para créditos destinados a la vivienda

➤ Términos y Condiciones de Crédito

Por otro lado, el establecimiento de términos y condiciones de crédito sirve a BX+ como mitigante complementario para exposiciones tanto cubiertas y descubiertas. Todas las exposiciones de tamaño y complejidad importante incluyen términos y condiciones de crédito apropiadas.

En particular, para créditos destinados a la vivienda, la principal condición, como herramienta de mitigación de riesgo, es el nivel de enganche requerido, asegurando una razón del nivel de deuda con respecto al valor del inmueble adquirido (*loan to value*) congruente con el nivel de riesgo de crédito asumido en dichos portafolios.

Por su parte, en el negocio de arrendamiento los riesgos asociados a la mayoría de las transacciones son generalmente mínimos. En el arrendamiento financiero, el riesgo que asume BX+ se mitiga con solicitud de enganche, pagos de renta anticipados y garantías líquidas; por otro lado, para el arrendamiento puro, el riesgo es mucho menor, ya que el bien en todo momento pertenece al Grupo.

Modelos de Originación Crediticia

Modelos de Originación Cartera Hipotecaria

Para la cartera hipotecaria se cuenta con distintos criterios de aprobación dependiendo si el portafolio es originado directamente por BX+, o si se origina en coparticipación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), donde es este último quien lleva la administración y cobranza de dicho portafolio.

Para la cartera originada en BX+ se tienen criterios de originación basados en un análisis individual de las solicitudes, los cuales se fundamentan en características del historial de pago del solicitante corroboradas en el Buró de Crédito, así como en sus ingresos demostrables. Mientras que, para la cartera en coparticipación, la originación se basa en créditos preseleccionados siguiendo características definidas por BX+ con el INFONAVIT, los cuales son revisados previo a la adquisición para confirmar las condiciones de admisibilidad y

poder así incorporarse al portafolio de Cartera Hipotecaria de BX+.

Modelos de Originación Crédito al Consumo

Para los créditos enfocados a Consumo, se tiene una gama de productos que atienden necesidades particulares de los clientes, por lo que diferenciando el producto, los criterios y modelos de originación varían, pasando desde un análisis de crédito tradicional para analizar la capacidad de pago del acreditado y el objeto del crédito, hasta procesos con análisis y criterios más genéricos basados en comportamiento de pago en Buró de Crédito y los ingresos demostrables, con lo cual se determina la viabilidad de la operación.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito

Calificación de Cartera y Reservas Crediticias

La UAIR es la encargada de realizar la Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Crédito conforme a las Disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Los detalles metodológicos de los procesos de calificación de cartera y cálculo de reservas para Banco y Arrendadora se describen en los manuales de procedimientos correspondientes.

➤ Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Banco BX+

El proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Banco BX+ se encuentra montado en un sistema de información, medición y reporte proveído por *Bajaware*, empresa líder en consultoría y sistemas para cumplimiento regulatorio de la Banca Múltiple en México.

Dicho sistema está implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, obteniendo así la información de los saldos de las carteras, garantías, datos de identificación de los clientes, comportamiento crediticio interno de los clientes, información de las consultas al Buró de Crédito, e información financiera.

Además de la consolidación de la información, el sistema cuenta con los motores de cálculo de Reservas de Crédito y Calificación de Cartera, donde se ejecuta periódicamente el proceso de calificación de todas las carteras y dónde, a la vez, se lleva a cabo la revisión continua y actualización de los modelos de calificación de cartera según las Disposiciones aplicables al Banco BX+, emitidas por la CNBV.

➤ Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Arrendadora BX+

En cuanto a la Arrendadora BX+, el proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas se encuentra montado en el sistema interno SCA (Sistema Central de Arrendamiento), que se alimenta de la información cualitativa y cuantitativa (financiera) de los clientes, capturada directamente por las sucursales, y que a su vez se concentra en la base de datos administrada por la Oficina Central de la Arrendadora.

Al cierre de mes, a través del SCA, se realizan automáticamente, por medio de un Robot, las consultas masivas de Buró de Crédito, almacenándose éstas en el mismo sistema. Asimismo, en el SCA se integra la información relativa a saldos y comportamiento interno, para así consolidar toda la

información necesaria para el cálculo de las reservas crediticias.

A través del algoritmo programado en el SCA, se generan listados de estratificación de la cartera por saldos insolutos, estimaciones de reservas y estadísticas para análisis, cuyos resultados son almacenados en el mismo sistema.

➤ Reportes Regulatorios de Calificación de Cartera

Ambos sistemas, tanto *Bajaware*, como el SCA, cumplen también con el propósito de ser las fuentes para generar la información concerniente a la gama de reportes regulatorios solicitados por la CNBV respecto a la calificación de las distintas carteras de crédito, los cuales se envían mensualmente al regulador mediante el Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) dando cumplimiento a la normatividad vigente que aplica tanto al Banco como a la Arrendadora BX+.

Sistema Interno de Calificación de Riesgo de Cliente para la Cartera Comercial

Uno de los elementos más importantes de la infraestructura de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ es el uso de un sistema interno de calificación.

➤ Escala Interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC)

La escala interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC) para la Cartera Comercial establecida en el Grupo BX+ refleja la calidad crediticia de un acreditado con base en su condición financiera y capacidad de pago, y se cuantifica en una puntuación final, lo que permite categorizar y diferenciar a los acreditados de la Cartera Comercial de acuerdo a su nivel de riesgo.

La escala interna de CRC del Grupo BX+ está conformada por 10 niveles, mientras mayor es la puntuación obtenida, el cliente presentará una mejor calificación de riesgo (CRC).

En principio, las CRCs se aplican a todos los acreditados de la Cartera Comercial y son sujetas a revisión periódica, al menos una vez al año, para reflejar de forma oportuna los resultados financieros al cierre de los ejercicios fiscales de los acreditados, así como a revisiones especiales que se requieran cuando la calidad crediticia de algún acreditado cambie, de tal forma que se asigne una nueva calificación crediticia cuando sus condiciones mejoren o empeoren.

➤ Modelos Internos de Calificación de Cartera Comercial

El Grupo BX+ ha desarrollado distintos modelos internos de Rating para la evaluación crediticia de los acreditados de la Cartera Comercial de BX+.

Por el momento, el alcance de tales modelos se limita a las exposiciones de Banco BX+, excluyendo a los sectores de Gobierno, Agropecuario, Proyectos y Entidades Financieras, así como empresas con niveles de ventas anuales superiores a 900 millones de pesos, para las que el resultado de los modelos sólo se toma como un elemento informativo en el proceso de análisis y dictaminación de crédito.

Para el resto de las exposiciones de la Cartera Comercial de Banco BX+, con el objetivo de reflejar de mejor forma el riesgo, se cuenta con distintos tipos de modelos, según la información disponible en cuanto a experiencia de pago, tanto interna como en el Buró de Crédito, es decir, distinguiendo principalmente entre Clientes del Banco y Prospectos.

De manera general, con estos modelos se obtienen puntuaciones a partir de información financiera y cualitativa, comportamiento en Buró de Crédito y comportamiento interno, y, por lo tanto, se asigna con ésta un nivel de CRC a cada cliente/prospecto evaluado.

Los modelos se constituyen por tres módulos, y cada módulo se compone de un conjunto de variables predictivas de riesgo con el que se obtiene una puntuación, la interacción de las puntuaciones arrojadas por dichos módulos dependerá de la disponibilidad de la información y el tipo de acreditado.

El módulo de información financiera-cualitativa está compuesto por elementos basados en los estados financieros del cliente, así como variables cualitativas referentes a su estructura organizacional y posicionamiento en su respectivo sector económico.

- El módulo de Buró de Crédito evalúa información del reporte completo de Buró Dun & Bradstreet, considerando en su mayoría un comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
- El módulo de comportamiento interno evalúa la información del cliente referente a historia de pago con BX+, así como niveles de transaccionalidad y de vinculación. Cabe destacar que este módulo únicamente aplica en el caso de Clientes de BX+.

La información obtenida de los diferentes módulos se pondera para la obtención de una calificación global para el cliente, dependiendo de la existencia de la información, y, por lo tanto, del número de módulos disponibles.

Los modelos explicados en los párrafos anteriores han sustituido a los modelos genéricos que se utilizaron hasta julio 2018. La principal ventaja de esta nueva implementación es la transparencia y facilidad en la identificación de los elementos que representan mayor riesgo para la obtención de la clasificación final, ya que en estos se han plasmado en su mayoría las variables que de acuerdo a los expertos de Análisis de Crédito de la Institución, y los datos estadísticos revisados, reflejan los elementos predominantes en materia de análisis y prospección, y los usuarios pueden corroborar directamente los puntos más relevantes dentro de la evaluación.

Periódicamente se evalúa la estabilidad de los modelos revisando retrospectivamente la consistencia entre la mora observada y la estimada por estos, diferenciando cada tipo de modelo de acuerdo a la clasificación o el tipo de cliente al que se aplica. Estos modelos se encuentran en una etapa piloto desde agosto 2018 y entraron en producción en octubre de este mismo año, por lo que a partir de entonces se comenzó a recolectar la información necesaria para su monitoreo.

➤ **Plataforma Informacional para Calificación de Cartera Comercial**

La información en BX+ que interviene en el Proceso Interno de Calificación de Cartera Comercial se encuentra almacenada en diferentes aplicativos:

- Sistema de Administración Financiera (SAF): Consolida y homologa información de carácter financiero cualitativo de los solicitantes. Estructura un archivo de información financiera de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.
- Sistema Integral de Verificaciones (SIV): Ejecuta y almacena las consultas a Buró de Crédito, así como las verificaciones de sociedad y propiedad asociadas a las solicitudes de créditos.

- T24: Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para créditos simples y cuentas corrientes.
- Sistema Integral de Factoraje (SIF): Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para factorajes.
- Web PAC: Es el sistema por medio del cual se realiza la gestión de solicitudes de crédito, y en éste se concentran todos los datos referentes al solicitante y a la operación solicitada. Para efectos de la obtención de la CRC, se emplea la información de este sistema para realizar la validación de los datos con los que se ha alimentado el modelo.

Como parte central del Sistema Interno de Calificación del Banco BX+, se encuentra el Gestor de Modelos de Riesgo (GMR). Sistema implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, mencionados anteriormente, para alimentar los distintos módulos que conforman el Modelo Interno de Calificación de Cartera, a la vez que permite la transformación y medición de las variables específicas, así como la homogeneización de las reglas de clasificación para distinguir entre Clientes y Prospectos y ejecutar de forma automatizada la evaluación, ya sea caso por caso o de forma global (a través de un proceso tipo batch). Esta herramienta además tiene tiempos de respuesta ágiles para la evaluación de los clientes, lo cual permite el acceso a los flujos que contienen las reglas de evaluación y, por lo tanto, cualquier resultado que se obtiene de los modelos puede ser directamente revisado por los Analistas de Crédito.

El sistema GMR permite la parametrización de flujos de evaluación, estos a su vez se componen de elementos como reglas de validación, reglas de transformación, modelos de puntuación, herramientas automatizadas de documentación, esquemas de pruebas de evaluación y sustitución de modelos, mediante el adecuado proceso de gestión de modelos que dictan los Lineamientos y Políticas Generales de la Administración Integral de Riesgos.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos se encuentra robusteciendo el sistema de modelos internos para ampliar su alcance a las exposiciones de ABX+ y a los sectores económicos actualmente no cubiertos.

Sistema de Alertas Tempranas

De forma paralela al proceso de cuantificación de riesgo del portafolio de crédito, y considerando los resultados que de ahí se obtienen, se monitorea la condición de las exposiciones y acreditados individuales de los distintos portafolios del Grupo, con el objetivo de identificar y reportar alertas tempranas sobre potenciales exposiciones emproblemadas, que a su vez permitirán que éstas sean sujetas a una evaluación más profunda y frecuente, así como que se tomen las posibles medidas correctivas.

El sistema de Alertas Tempranas incluye el monitoreo de:

- La condición financiera del acreditado o contraparte
- Comportamiento crediticio del acreditado o contraparte, considerando su experiencia de pago tanto con el Grupo BX+ como con otros acreedores
- El consumo de las líneas de crédito aprobadas

- La estimación de la capacidad de pago del acreditado o contraparte para honrar los requerimientos de deuda con el Grupo BX+
- La cobertura de los colaterales en relación a la condición actual del acreditado

Adicionalmente, derivado de cualquier concentración excesiva o correlación a factores de riesgo común identificada, se realizan análisis ad-hoc sobre portafolios o exposiciones expuestas a un factor de riesgo común en específico, que pudiera representar una señal de alerta de riesgo.

Cálculo de Requerimientos de Capital

Si bien el Grupo BX+ ha iniciado los esfuerzos para el desarrollo de un sistema interno de calificación, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento.

➤ **Asignación de Calificaciones Externas**

Con el objetivo de determinar los ponderadores por riesgo de crédito se emplean las calificaciones determinadas por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

En el caso de exposiciones que no cuenten con una calificación específica, se considera lo siguiente:

- a) Cuando se dispone de una calificación específica para otro crédito o título de deuda del mismo acreditado o emisor, se utiliza dicha calificación, cuando la operación no calificada se considera en todos sus aspectos como similar o preferente con respecto a la operación calificada.
- b) Cuando no se dispone de una calificación específica para una operación ni de una calificación para el emisor, se aplica la ponderación de riesgo relativa a créditos no calificados indicada en las Disposiciones de la CNBV.
- c) Cuando el acreditado o emisor se encuentra calificado, se aplica dicha calificación solamente en caso de las emisiones no calificadas en específico y en el de los créditos o títulos preferentes no calificados del emisor.
- d) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- e) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

➤ **Reconocimiento de Garantías**

Tomando en consideración las garantías que cumplen con los requisitos cualitativos mínimos que están descritos en las Disposiciones de la CNBV, así como los factores de ajuste que deben de aplicarse a éstas (según las mismas Disposiciones), la exposición de crédito, neta de reservas y garantías, se pondera según los distintos niveles que marcan las mismas Disposiciones.

Apetito de Riesgo de Crédito

El Apetito de Riesgo de Crédito se define en términos de concentración respecto a la exposición al riesgo (límites a acreditados individuales, segmentos de banca y sectores industriales).

Exposición al Riesgo de Crédito

En lo que va de 2019, la cartera de crédito del Grupo ha mostrado un crecimiento sostenido, alcanzando un monto de 43,192 mdp al cierre de septiembre, con un incremento de 1,705 mdp (o 4%) respecto al cierre de septiembre 2018; la contribución positiva más significativa para el crecimiento anual fue de las carteras "Hipotecaria" y "Puente e Inmobiliario" con un 5.21% y una contribución negativa de 3.72 de las carteras "Agro negocio", y "Entidades Financieras". Por otro lado, hubo una disminución trimestral de 1,846 mdp (o -4%), donde las carteras "Agro negocios", "Entidades Financieras" contribuyeron de forma negativa, 5.21% al crecimiento trimestral y las carteras "Hipotecario" y "Empresarial" tuvieron una contribución positiva de 2.42%.

La exposición total del portafolio de crédito para el Grupo se compone en poco más del 91% del saldo en créditos otorgados por Banco BX+ (37,614) y el resto corresponde al portafolio Arrendadora BX+ (3,578), lo anterior excluyendo las operaciones intercompañías

Si bien GBX+ mantiene importante concentración en el Sector Agropecuario, por medio de financiamiento tradicional, o a través de Agroprogramas, la cartera de crédito se ha diversificado, ampliando el financiamiento al Sector Empresarial, manteniendo un equilibrio entre crecimiento y un enfoque conservador de colocación, congruente con el Apetito de Riesgo establecido, con una alta diversificación sectorial y geográfica.

Los sectores donde mayormente está concentrado el portafolio de crédito de BBX+ son el Agropecuario, Comercial y Financiero, representando entre los tres un 75% de la exposición total de la entidad.

Por otro lado, la colocación se está concentrando en los Segmentos de Banca Empresarial (Empresa y Empresa Mediana), con exposición limitada en el portafolio Corporativo (hablar de seguimiento al Apetito de Riesgo). Asimismo, si bien el crédito comercial representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera asociada al crédito destinado a la vivienda ha mostrado un crecimiento importante, alcanzando al cierre del tercer trimestre de 2019 casi un 23% del portafolio, que representa un incremento del 20% respecto al cierre de septiembre 2018, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

Como parte de la gestión y seguimiento a la adecuada diversificación del portafolio de crédito del GFBX+ a corto y mediano plazo, se da un seguimiento a las exposiciones, como la concentración en los 20 principales clientes del Grupo (que representan el 17% de la exposición total, por debajo del promedio observado en las entidades de Banca Múltiple) y los límites regulatorios (límite por riesgo común, 3 mayores deudores, etc.).

➤ **Diversificación de riesgos**

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas): Al 30 de septiembre de 2019, los créditos otorgados a partes relacionadas suman un total de \$2,481 mdp, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Información Cuantitativa

Resumen Cartera de Crédito

Millones de Pesos

		mar-18	jun-18	sep-18	dic-18	mar-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	Variación mes	Var dic 2018	%Var mes	%Var dic 2018
Banco	Exposición Total	35,821	36,669	37,200	38,629	38,945	40,499	40,323	38,527	38,579	52	-50	0%	0%
	Cartera Vencida	647	706	711	769	793	868	941	935	1,020	85	251	9%	33%
	Reservas Calificación	559	683	670	703	726	758	790	810	860	50	157	6%	22%
	Castigos/Eliminaciones	27	-	35	-	10	10	6	-	1	-	46		
Arrendadora	Exposición Total	3,091	3,231	3,310	3,422	3,478	3,562	3,552	3,574	3,578	5	156	0%	5%
	Cartera Vencida	66	52	62	64	79	79	80	86	83	-2	19	-2%	30%
	Reservas Calificación	80	65	76	73	85	103	104	90	91	1	18	1%	25%
	Castigos/Eliminaciones	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-		
Grupo*	Exposición Total	37,948	38,816	39,487	41,171	41,420	43,038	42,895	41,058	41,192	134	21	0%	0%
	Cartera Vencida	713	758	773	833	872	948	1,021	1,020	1,104	83	271	8%	32%
	Reservas Calificación	640	748	746	777	811	861	895	900	951	51	175	6%	22%
	Reservas Adicionales	8	8	7	14	11	3	4	4	4	-0	-10	-1%	-73%
	Dación/Adjudicación	-	-	-	-	-	6	7	7	7	-	7	0%	
	Reservas Total	648	757	752	790	822	864	898	904	955	51	165	6%	21%
	Castigos/Eliminaciones	27	1	35	1	10	10	6	-	1	-	46		

*No incluye exposición intercompañías

Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Línea de Negocio	Exposición Total			Concentración			Dif. Trimestral	Dif. sep 2018
	sep-18	jun-19	sep-19	sep-18	jun-19	sep-19		
Agro clientes	3,768	3,426	3,146	10%	8%	8%	↓ -8%	↓ -17%
Agro programas	2,724	3,122	2,602	7%	7%	6%	↓ -17%	↓ -4%
Agro industria	2,685	2,807	2,583	7%	7%	6%	↓ -8%	↓ -4%
Empresa	1,514	1,243	1,189	4%	3%	3%	↓ -4%	↓ -21%
Empresa Mediana	3,613	4,009	4,281	9%	9%	10%	↑ 7%	↑ 18%
Empresa Grande	2,383	2,531	2,726	6%	6%	7%	↑ 8%	↑ 14%
Entidad Financiera	4,151	4,130	3,527	11%	10%	9%	↓ -15%	↓ -15%
Corporativo	3,374	4,207	3,802	9%	10%	9%	↓ -10%	↑ 13%
Gobierno y Organismos	807	1,167	556	2%	3%	1%	↓ -52%	↓ -31%
Puente e Inmobiliario	3,014	3,691	3,487	8%	9%	8%	↓ -6%	↑ 16%
Hip. en coparticipación	4,354	4,615	4,959	11%	11%	12%	↑ 7%	↑ 14%
Hip. Mercado abierto	1,696	2,220	2,374	4%	5%	6%	↑ 7%	↑ 40%
Mejora de vivienda	1,937	2,108	2,237	5%	5%	5%	↑ 6%	↑ 16%
Comercial/Preferente	120	172	121	0%	0%	0%	↓ -30%	↑ 1%
Privada	37	28	21	0%	0%	0%	↓ -22%	↓ -42%
Intercompañías	1,023	1,024	966	3%	2%	2%	↓ -6%	↓ -6%
Banco	37,200	40,499	38,579	92%	92%	91%	↓ -5%	↑ 4%
Arrendadora	3,310	3,562	3,578	8%	8%	9%	↑ 0%	↑ 8%
Grupo Financiero	39,487	43,038	41,192	100%	100%	100%	↓ -4%	↑ 4%

Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Sector económico	Exposición Total			Concentración			Dif. Trimestral	Dif. Mar 2018
	sep-18	jun-19	sep-19	sep-18	jun-19	sep-19		
Agropecuario	6,295	6,892	6,117	15.9%	16.0%	14.8%	↓ -11%	↓ -3%
Comercio	6,639	6,414	6,227	16.8%	14.9%	15.1%	↓ -3%	↓ -6%
Financiero	4,339	4,103	3,552	11.0%	9.5%	8.6%	↓ -13%	↓ -18%
Manufactura	2,715	2,795	2,816	6.9%	6.5%	6.8%	↑ 1%	↑ 4%
Construcción	2,857	3,076	3,448	7.2%	7.1%	8.4%	↑ 12%	↑ 21%
Inmobiliarios y de alquiler	1,816	1,575	1,093	4.6%	3.7%	2.7%	↓ -31%	↓ -40%
Minero y energético	892	1,228	700	2.3%	2.9%	1.7%	↓ -43%	↓ -22%
Transporte y almacenaje	378	553	504	1.0%	1.3%	1.2%	↓ -9%	↑ 33%
Consumo	157	199	142	0.4%	0.5%	0.3%	↓ -29%	↓ -10%
Otros	10,088	12,641	13,016	25.6%	29.4%	31.6%	↑ 3%	↑ 29%
Arrendadora	3,302	3,562	3,578	8.4%	8.3%	8.7%	↑ 0%	↑ 8%
Grupo Financiero	39,479	43,038	41,192	100.0%	100.0%	100.0%		

Exposición, Reservas y APR's

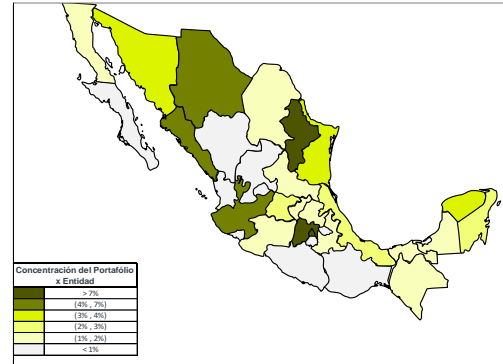
Millones de Pesos

Línea de Negocio	junio-19					septiembre-19				
	Exposición Total	Gtías. A Considerar	Rva. Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito	Exposición Total	Gtías. A Considerar	Rva. Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito
Agro clientes	3,426	1,482	82	1,861	149	3,146	1,307	87	1,753	140
Agro programas	3,122	1,644	38	1,450	116	2,602	1,369	61	1,186	95
Agro industria	2,807	1,132	90	1,585	127	2,583	1,142	112	1,331	106
Empresa	1,243	376	102	779	62	1,189	369	108	731	58
Empresa Mediana	4,009	670	136	3,171	254	4,281	743	177	3,350	268
Empresa Grande	2,531	393	36	1,996	160	2,726	449	40	2,157	173
Entidad Financiera	4,130	434	42	3,651	292	3,527	413	38	3,095	248
Corporativo	4,207	320	32	3,602	288	3,802	434	30	2,841	227
Gobierno y Organismos	1,167	0	6	232	19	556	0	3	111	9
Puente e Inmobiliario	3,691	1,326	18	2,365	189	3,487	1,317	16	2,173	174
Hip. en coparticipación	4,615	0	132	2,666	213	4,959	0	128	2,873	230
Hip. Mercado abierto	2,220	0	30	1,364	109	2,374	0	35	1,319	106
Mejora de vivienda	2,108	0	6	0	0	2,237	0	7	1,504	120
Comercial/Preferente	172	146	3	24	2	121	93	2	26	2
Privada	28	26	0	1	0	21	20	0	1	0
Intercompañías	1,024	20	5	200	16	966	14	14	187	15
Banco	40,499	7,971	758	24,947	1,996	38,579	7,670	860	24,635	1,971
Arrendadora	3,562	0	103	0	0	3,578	0	91	0	0
Grupo Financiero	43,038	7,951	861	24,747	1,980	41,192	7,657	951	24,448	1,956

Exposición por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Entidad Federativa	Saldo y Distribución Entidad Federativa						Mapa de calor
	sep-18		jun-19		sep-19		
	Exposición Total	% Dist.	Exposición Total	% Dist.	Exposición Total	% Dist.	
CIUDAD DE MEXICO	11,986	30.4%	13,937	32.4%	12,061	29.3%	
NUEVO LEON	4,123	10.4%	3,719	8.6%	3,930	9.5%	
ESTADO DE MEXICO	3,193	8.1%	3,423	8.0%	3,455	8.4%	
JALISCO	2,358	6.0%	2,277	5.3%	2,307	5.6%	
SINALOA	2,045	5.2%	2,593	6.0%	2,202	5.3%	
CHIHUAHUA	1,850	4.7%	1,729	4.0%	1,769	4.3%	
YUCATAN	1,476	3.7%	1,540	3.6%	1,443	3.5%	
SONORA	1,311	3.3%	1,676	3.9%	1,451	3.5%	
TAMAULIPAS	1,229	3.1%	1,526	3.5%	1,531	3.7%	
COAHUILA	1,009	2.6%	845	2.0%	904	2.2%	
VERACRUZ	990	2.5%	1,009	2.3%	1,054	2.6%	
GUANAJUATO	743	1.9%	853	2.0%	920	2.2%	
CAMPECHE	808	2.0%	808	1.9%	747	1.8%	
PUEBLA	817	2.1%	856	2.0%	866	2.1%	
TABASCO	745	1.9%	791	1.8%	912	2.2%	
QUINTANA ROO	552	1.4%	941	2.2%	997	2.4%	
BAJA CALIFORNIA	582	1.5%	676	1.6%	756	1.8%	
QUERETARO	548	1.4%	605	1.4%	630	1.5%	
CHIAPAS	439	1.1%	432	1.0%	484	1.2%	
MICHOACAN	406	1.0%	449	1.0%	395	1.0%	
SAN LUIS POTOSI	390	1.0%	429	1.0%	430	1.0%	
NAYARIT	272	0.7%	247	0.6%	240	0.6%	
AGUASCALIENTES	259	0.7%	284	0.7%	295	0.7%	
HIDALGO	258	0.7%	254	0.6%	296	0.7%	
DURANGO	175	0.4%	229	0.5%	186	0.5%	
MORELOS	189	0.5%	194	0.4%	204	0.5%	
EXTRANJERO	164	0.4%	116	0.3%	97	0.2%	
OAXACA	132	0.3%	161	0.4%	175	0.4%	
ZACATECAS	129	0.3%	119	0.3%	109	0.3%	
BAJA CALIFORNIA SUR	81	0.2%	100	0.2%	113	0.3%	
COLIMA	89	0.2%	78	0.2%	83	0.2%	
TLAXCALA	102	0.3%	95	0.2%	103	0.2%	
GUERRERO	36	0.1%	45	0.1%	46	0.1%	
Grupo Financiero	39,487	100%	43,038	100%	41,192	100%	



Plazo Remanente

Millones de Pesos

sep-19		Plazo Remanente										TOTAL	
Linea de Negocio	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años		%
Agro clientes	1,573	11%	326	16%	167	4%	244	4%	335	11%	501	4%	3,146
Agro programas	1,382	10%	78	4%	145	3%	322	6%	323	11%	352	3%	2,602
Agro industria	1,685	12%	40	2%	148	4%	148	3%	49	2%	513	4%	2,583
PyME	148	1%	10	0%	26	1%	61	1%	39	1%	154	1%	437
Empresa	495	3%	54	3%	67	2%	28	1%	107	4%	2	0%	752
Empresa Mediana	2,629	18%	89	4%	289	7%	250	5%	174	6%	851	7%	4,281
Empresa Grande	2,093	15%	21	1%	80	2%	150	3%	39	1%	343	3%	2,726
Entidad Financiera	1,166	8%	410	21%	714	17%	1,015	18%	167	6%	55	0%	3,527
Corporativo	2,220	16%	9	0%	58	1%	181	3%	405	14%	930	8%	3,802
Gobierno y Organismos	556	4%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	556
Puente e Inmobiliario	152	1%	257	13%	762	18%	1,018	19%	317	11%	981	8%	3,487
Hip. en coparticipación	0	0%	65	3%	0	0%	0	0%	0	0%	4,893	40%	4,959
Hip. Mercado abierto	21	0%	0	0%	0	0%	1	0%	1	0%	2,352	19%	2,374
Mejora de vivienda	121	1%	204	10%	945	22%	951	17%	0	0%	17	0%	2,237
Comercial/Preferente	55	0%	41	2%	3	0%	4	0%	0	0%	19	0%	121
Privada	14	0%	0	0%	0	0%	7	0%	0	0%	0	0%	21
Arrendadora	0	0%	392	20%	829	20%	1,121	20%	1,019	34%	217	2%	3,578
Grupo Financiero	14,308	100%	1,994	100%	4,233	100%	5,502	100%	2,976	100%	12,178	100%	41,192

jun-19		Plazo Remanente										TOTAL	
Linea de Negocio	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años		%
Agro clientes	1,835	12%	275	10%	136	4%	284	4%	349	11%	587	5%	3,466
Agro programas	1,392	9%	422	15%	152	4%	356	5%	349	11%	451	4%	3,122
Agro industria	1,560	10%	305	11%	170	5%	145	2%	106	3%	522	5%	2,807
PyME	175	1%	10	0%	61	2%	74	1%	33	1%	173	2%	527
Empresa	492	3%	54	2%	91	3%	39	1%	155	5%	38	0%	870
Empresa Mediana	2,227	14%	286	10%	235	7%	583	9%	89	3%	786	7%	4,205
Empresa Grande	2,058	13%	38	1%	55	2%	344	5%	42	1%	235	2%	2,772
Entidad Financiera	1,226	8%	382	14%	383	11%	1,352	20%	154	5%	2	0%	3,498
Corporativo	2,368	15%	202	7%	83	2%	478	7%	414	13%	660	6%	4,207
Gobierno y Organismos	1,167	8%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,167
Puente e Inmobiliario	492	3%	200	7%	433	12%	1,091	16%	398	13%	1,077	9%	3,691
Hip. en coparticipación	65	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	4,551	39%	4,615
Hip. Mercado abierto	21	0%	0	0%	0	0%	1	0%	1	0%	2,197	19%	2,220
Mejora de vivienda	181	1%	171	6%	993	28%	744	11%	0	0%	19	0%	2,108
Comercial/Preferente	97	1%	53	2%	3	0%	2	0%	0	0%	18	0%	172
Privada	19	0%	0	0%	0	0%	9	0%	0	0%	0	0%	28
Arrendadora	0	0%	401	14%	770	22%	1,151	17%	1,020	33%	221	2%	3,562
Grupo Financiero	15,375	100%	2,800	100%	3,565	100%	6,653	100%	3,111	100%	11,535	100%	43,038

Plazo de Colocación

Millones de Pesos

sep-19		Plazo Colocación										TOTAL	
Linea de Negocio	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años		%
Agro clientes	1,702	12%	102	6%	178	3%	477	7%	687	14%	1	0%	3,146
Agro programas	1,266	9%	56	4%	83	1%	710	10%	486	10%	0	0%	2,602
Agro industria	1,655	11%	34	2%	57	1%	327	5%	215	4%	294	4%	2,583
PyME	122	1%	6	0%	31	1%	184	3%	94	2%	1	0%	437
Empresa	471	3%	34	2%	68	1%	176	3%	3	0%	0	0%	752
Empresa Mediana	2,583	18%	154	10%	330	5%	571	8%	643	13%	0	0%	4,281
Empresa Grande	2,075	14%	60	4%	209	3%	262	4%	120	2%	0	0%	2,726
Entidad Financiera	1,332	9%	299	19%	1,247	21%	555	8%	94	2%	0	0%	3,527
Corporativo	2,215	15%	0	0%	113	2%	711	10%	763	16%	0	0%	3,802
Gobierno y Organismos	556	4%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	556
Puente e Inmobiliario	65	0%	577	36%	1,091	18%	601	9%	1,068	22%	86	1%	3,487
Hip. en coparticipación	0	0%	0	0%	0	0%	51	1%	14	0%	4,893	67%	4,959
Hip. Mercado abierto	6	0%	10	1%	5	0%	16	0%	317	7%	2,021	28%	2,374
Mejora de vivienda	1	0%	151	9%	1,892	31%	154	2%	37	1%	3	0%	2,237
Comercial/Preferente	95	1%	2	0%	4	0%	3	0%	15	0%	3	0%	121
Privada	14	0%	0	0%	1	0%	0	0%	6	0%	0	0%	21
Arrendadora	392	3%	115	7%	741	12%	2,042	30%	289	6%	0	0%	3,578
Grupo Financiero	14,550	100%	1,599	100%	6,048	100%	6,841	100%	4,852	100%	7,301	100%	41,192

jun-19		Plazo Colocación										TOTAL	
Linea de Negocio	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años		%
Agro clientes	1,879	12%	145	9%	169	3%	584	8%	688	15%	1	0%	3,670
Agro programas	1,670	10%	58	4%	86	1%	815	11%	492	11%	0	0%	2,792
Agro industria	1,796	11%	29	2%	117	2%	355	5%	216	5%	295	4%	2,882
PyME	146	1%	7	0%	81	1%	196	3%	96	2%	1	0%	575
Empresa	464	3%	44	3%	71	1%	288	4%	3	0%	0	0%	903
Empresa Mediana	2,369	15%	91	6%	596	9%	520	7%	629	13%	0	0%	3,648
Empresa Grande	1,851	12%	214	13%	181	3%	525	7%	0	0%	0	0%	2,713
Entidad Financiera	1,376	9%	403	25%	1,329	20%	285	4%	105	2%	0	0%	3,079
Corporativo	2,555	16%	0	0%	134	2%	857	12%	660	14%	0	0%	4,028
Gobierno y Organismos	1,167	7%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	846
Puente e Inmobiliario	132	1%	338	21%	1,354	20%	629	9%	1,152	25%	87	1%	3,396
Hip. en coparticipación	0	0%	0	0%	22	0%	43	1%	0	0%	4,551	67%	4,730
Hip. Mercado abierto	6	0%	10	1%	5	0%	12	0%	304	6%	1,883	28%	2,072
Mejora de vivienda	1	0%	163	10%	1,741	26%	182	2%	17	0%	4	0%	2,399
Comercial/Preferente	149	1%	1	0%	2	0%	2	0%	15	0%	3	0%	170
Privada	19	0%	0	0%	1	0%	0	0%	8	0%	0	0%	38
Arrendadora	401	3%	110	7%	727	11%	2,026	28%	298	6%	0	0%	3,478
Grupo Financiero	15,980	100%	1,612	100%	6,618	100%	7,320	100%	4,685	100%	6,823	100%	41,420

Indicadores de Calidad de la Cartera de Crédito

➤ *Morosidad y Reservas de Crédito*

Línea de Negocio	Exposición Total			Cartera Vencida			% IMOR Neto			Reserva			% Rvas.			% ICOR		
	sep-18	jun-19	sep-19	sep-18	jun-19	sep-19	sep-18	jun-19	sep-19	sep-18	jun-19	sep-19	sep-18	jun-19	sep-19	sep-18	jun-19	sep-19
Agro clientes	3,768	3,426	3,146	79	113	114	2.1	3.3	3.6	66	82	87	1.7	2.4	2.8	83.0	73.0	76.3
Agro programas	2,724	3,122	2,602	29	77	79	1.1	2.5	3.0	28	38	61	1.0	1.2	2.3	97.0	49.6	77.0
Agro industria	2,685	2,807	2,583	111	139	146	4.1	5.0	5.7	83	90	112	3.1	3.2	4.4	74.5	64.5	76.8
Empresa	1,514	1,243	1,189	159	170	184	10.5	13.7	15.5	94	102	108	6.2	8.2	9.1	59.0	59.9	58.9
Empresa Mediana	3,613	4,009	4,281	115	166	170	3.2	4.2	4.0	106	136	177	2.9	3.4	4.1	91.7	81.9	>100
Empresa Grande	2,383	2,531	2,726	34	35	35	1.4	1.4	1.3	36	36	40	1.5	1.4	1.5	>100	>100	>100
Entidad Financiera	4,151	4,130	3,527	4	4	4	0.1	0.1	0.1	51	42	38	1.2	1.0	1.1	>100	>100	>100
Corporativo	3,374	4,207	3,802	71	0	0	2.1	0.0	0.0	24	32	30	0.7	0.8	0.8	34.7	>100	>100
Gobierno y Organismos	807	1,167	556	0	0	0	0.0	0.0	0.0	7	6	3	0.9	0.5	0.5	>100	>100	>100
Puente e Inmobiliario	3,014	3,691	3,487	15	5	9	0.5	0.1	0.3	25	18	16	0.8	0.5	0.4	>100	>100	>100
Hip. en coparticipación	4,354	4,615	4,959	0	0	0	0.0	0.0	0.0	105	132	128	2.4	2.9	2.6	>100	>100	>100
Hip. Mercado abierto	1,696	2,220	2,374	26	59	51	1.6	2.7	2.1	20	30	35	1.2	1.3	1.5	77.6	50.8	68.2
Mejora de vivienda	1,937	2,108	2,237	0	0	0	0.0	0.0	0.0	13	6	7	0.7	0.3	0.3	>100	>100	>100
Comercial/Preferente	120	172	121	4	0	1	3.1	0.2	0.5	2	3	2	2.0	1.5	2.0	64.9	>100	>100
Privada	37	28	21	0	0	0	0.0	0.0	0.0	1	0	0	2.1	0.2	0.2	>100	>100	>100
Intercompañías	1,023	1,024	966	0	0	0	0.0	0.0	0.0	9	5	14	0.9	0.5	1.5	>100	>100	>100
Banco	37,200	40,499	38,579	647	769	793	1.7	1.9	2.1	670	758	860	1.8	1.9	2.2	>100	98.6	>100
Arrendadora	3,310	3,562	3,578	66	64	79	2.0	1.8	2.2	75	103	91	2.3	2.9	2.6	>100	>100	>100
Grupo Financiero	39,487	43,038	41,192	713	833	872	1.8	1.9	2.1	745	861	951	1.9	2.0	2.3	>100	>100	>100

➤ *Línea de Negocio (vigente / emprobleado / vencido).*

LINEA DE NEGOCIO	2DO TRIMESTRE 2019				3ER TRIMESTRE 2019				Variaciones
	PROMEDIO DIAS DE ATRASO	PROMEDIO DE MESES EN VENCIDA	MINIMO DE MESES EN CV	MAXIMO DE MESES EN CV	PROMEDIO DIAS DE ATRASO	PROMEDIO DE MESES EN VENCIDA	MINIMO DE MESES EN CV	MAXIMO DE MESES EN CV	Δ PROMEDIO DIAS DE ATRAS
Agro programas	442	14	3	59	464	15	0	63	22
PyME	636	20	1	127	647	21	0	130	11
Hip. en coparticipación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agro industria	1107	36	1	97	1173	38	1	100	66
Puente e Inmobiliario	1791	59	6	94	1883	62	9	97	92
Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hip. Mercado abierto	703	22	3	45	720	23	4	48	17
Empresa	667	21	1	91	692	22	0	94	25
Empresa Mediana	451	14	1	90	510	15	0	93	59
Comercial/Preferente	168	5	0	26	159	5	0	29	-9
Empresa Grande	311	10	2	26	882	29	29	29	571
Entidad Financiera	1937	64	50	88	1201	39	3	91	-736
Corporativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intercompañías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agro clientes	497	16	0	87	544	17	0	90	47
Gobierno y Organismos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejora de vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Millones de Pesos

CREDITOS EN MORA LINEA DE NEGOCIO	2DO TRIMESTRE 2019		3ER TRIMESTRE 2019		Variaciones	
	CREDITOS	SALDO	CREDITOS	SALDO	Δ CREDITOS	Δ SALDO
Agro programas	190	168.1	422	638.2	232	470.1
PyME	58	39.3	53	91.3	-5	52.0
Hip. en coparticipación	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Agro industria	25	80.0	42	126.1	17	46.1
Puente e Inmobiliario	3	61.7	7	104.1	4	42.4
Privada	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Hip. Mercado abierto	65	154.3	80	195.0	15	40.7
Empresa	24	68.8	31	53.8	7	-15.0
Empresa Mediana	18	123.4	54	468.0	36	344.6
Comercial/P referente	4	0.1	5	0.4	1	0.3
Empresa Grande	3	94.0	3	48.1	0	-45.8
Entidad Financiera	11	29.3	11	60.1	0	30.8
Corporativo	1	0.0	2	127.1	1	127.1
Intercompañías	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Agro clientes	69	347.2	108	425.8	39	78.6
Gobierno y Organismos	1	308.4	1	183.4	0	-125.0
Mejora de vivienda	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	472	1,474.4	819	2,521.3	347	1,046.8

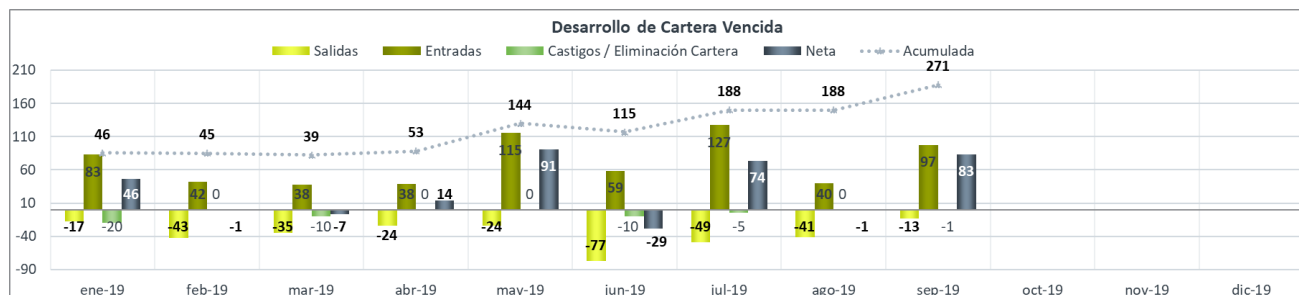
*Cifras en millones

CREDITOS VENCIDOS LINEA DE NEGOCIO	2DO TRIMESTRE 2019		3ER TRIMESTRE 2019		Variaciones	
	CREDITOS	SALDO	CREDITOS	SALDO	Δ CREDITOS	Δ SALDO
Agro programas	489	119.6	568	164.1	79	44.5
PyME	61	41.8	66	49.3	5	7.6
Hip. en coparticipación	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Agro industria	130	154.2	133	170.5	3	16.3
Puente e Inmobiliario	3	9.5	3	9.5	0	0.0
Privada	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Hip. Mercado abierto	24	48.6	27	59.2	3	10.7
Empresa	90	150.6	94	166.9	4	16.3
Empresa Mediana	97	186.4	103	231.2	6	44.8
Comercial/P referente	11	0.6	15	0.8	4	0.2
Empresa Grande	3	34.8	1	34.4	-2	-0.4
Entidad Financiera	8	3.7	14	13.4	6	9.7
Corporativo	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Intercompañías	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Agro clientes	120	118.5	125	120.8	5	2.3
Gobierno y Organismos	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Mejora de vivienda	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	1036	868.1	1149	1,020.2	113	152.0

CREDITOS VIGENTES	2DO TRIMESTRE 2019		3ER TRIMESTRE 2019		Variaciones	
LINEA DE NEGOCIO	CREDITOS	SALDO	CREDITOS	SALDO	Δ CREDITOS	Δ SALDO
Agro programas	1786	2,834.1	1,192	1,800.1	-594	-1,034.0
PyME	235	387.7	185	296.2	-50	-91.4
Hip. en coparticipación	8,798	4,615.2	9,339	4,958.7	541	343.5
Agro industria	436	2,573.1	340	2,286.7	-96	-286.3
Puente e Inmobiliario	165	3,619.8	156	3,373.4	-9	-246.3
Privada	6	27.6	5	21.4	-1	-6.2
Hip. Mercado abierto	961	2,017.0	1,006	2,120.2	45	103.2
Empresa	199	554.4	191	531.6	-8	-22.8
Empresa Mediana	561	3,698.8	400	3,581.7	-161	-117.1
Comercial/Preferente	271	171.6	268	120.0	-3	-51.6
Empresa Grande	80	2,402.8	85	2,643.8	5	241.1
Entidad Financiera	382	4,097.4	374	3,453.6	-8	-643.7
Corporativo	96	4,206.6	70	3,675.1	-26	-531.5
Intercompañías	23	1,023.9	20	965.5	-3	-58.4
Agro clientes	739	2,960.1	681	2,599.7	-58	-360.4
Gobierno y Organismos	12	859.1	8	372.2	-4	-486.9
Mejora de vivienda	12,956	2,107.6	12,930	2,237.4	4,974	129.8
TOTAL	136,706	38,156.7	141,250	35,037.6	4,544	-3,119.2

Tipos de Cartera	2DO TRIMESTRE 2019					3ER TRIMESTRE 2019				
	GRADO DE RIESGO	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA TOTAL	% RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA TOTAL	% RESERVA	Δ RESERVA
CREDITOS VIGENTE	A1	26,134.0	68%	95.9	0%	22,366.9	64%	812	0%	-14.7
	A2	5,400.4	14%	57.0	1%	5,334.7	15%	55.6	1%	-1.4
	B1	1,658.1	4%	22.5	1%	1,805.7	5%	26.0	1%	3.5
	B2	2,829.2	7%	39.0	1%	3,133.7	9%	44.7	1%	5.8
	B3	1,283.1	3%	30.1	2%	1,499.6	4%	33.6	2%	3.6
	C1	436.8	1%	14.5	3%	527.3	2%	17.3	3%	2.8
	C2	209.4	1%	19.6	9%	155.9	0%	11.4	7%	-8.2
	D	128.4	0%	28.1	22%	146.5	0%	30.2	21%	2.1
E	77.4	0%	44.1	57%	67.4	0%	38.7	57%	-5.4	
TOTAL	38,156.7	100%	350.8	1%	35,037.6	100%	338.7	1%	-12.1	
CARTERA MOROSA	A1	789.5	54%	2.5	0%	1,317.1	52%	5.0	0%	2.5
	A2	147.9	10%	1.6	1%	311.7	12%	3.4	1%	1.8
	B1	52.7	4%	0.8	1%	63.0	2%	1.0	2%	0.2
	B2	23.4	2%	0.3	1%	162.6	6%	3.6	2%	3.3
	B3	185.2	13%	6.3	3%	165.8	7%	6.2	4%	-0.1
	C1	106.3	7%	6.5	6%	182.5	7%	11.3	6%	4.9
	C2	129.6	9%	13.4	10%	225.7	9%	27.0	12%	13.6
	D	39.8	3%	9.5	24%	92.9	4%	27.3	29%	17.9
E	0.0	0%	0.0	81%	0.0	0%	0.0	81%	0.0	
TOTAL	1,474.4	100%	40.9	3%	2,521.3	100%	84.8	3%	43.9	
CARTERA VENCIDA	A1	818	9%	0.1	0%	99.9	10%	0.2	0%	0.0
	A2	0.0	0%	0.0	0%	0.4	0%	0.0	1%	0.0
	B1	0.6	0%	0.0	2%	0.0	0%	0.0	0%	0.0
	B2	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0
	B3	8.8	1%	0.4	4%	2.6	0%	0.1	4%	-0.2
	C1	33.3	4%	2.1	6%	12.0	1%	0.8	7%	-1.3
	C2	7.9	1%	0.9	11%	27.0	3%	2.9	11%	2.0
	D	545.1	63%	209.0	38%	679.6	67%	258.7	38%	49.7
E	190.6	22%	153.8	81%	198.6	19%	173.5	87%	19.7	
TOTAL	868.1	100%	366.3	42%	1,020.2	100%	436.3	43%	70.0	

Desarrollo de Cartera Vencida



Garantías y Colaterales

LINEA DE NEGOCIO	2DO TRIMESTRE 2019				3ER TRIMESTRE 2019				ELIMINACIONES	Δ RESERVAS	Δ SALDO VENCIDO
	SALDO	RESERVA	CV	ICOR	SALDO	RESERVA	CV	ICOR			
Agro programas	3,121.7	38.3	19.6	32%	2,602.4	60.8	164.1	37%	1.0	22.5	44.5
PyME	468.8	30.7	41.8	74%	436.9	34.1	49.3	69%	0.0	3.3	7.6
Hip. en coparticipación	4,615.2	131.7	0.0	-	4,958.7	128.2	0.0	-	0.0	-3.5	0.0
Agro industria	2,807.3	89.9	154.2	58%	2,583.4	112.5	170.5	66%	0.0	22.6	16.3
Puente e Inmobiliario	3,690.9	18.4	9.5	194%	3,487.0	15.7	9.5	166%	0.0	-2.7	0.0
Privada	27.6	0.1	0.0	-	21.4	0.0	0.0	-	0.0	0.0	0.0
Hip. Mercado abierto	2,219.9	29.9	48.6	62%	2,374.4	34.7	59.2	59%	0.0	4.8	10.7
Empresa	773.8	71.3	150.6	47%	752.4	74.2	166.9	44%	0.0	2.9	16.3
Empresa Mediana	4,008.6	136.2	186.4	73%	4,280.8	177.0	231.2	77%	0.0	40.7	44.8
Comercial/Referente	172.4	2.6	0.6	409%	121.2	2.5	0.8	301%	0.0	-0.1	0.2
Empresa Grande	2,531.5	35.8	34.8	103%	2,726.3	40.4	34.4	117%	0.0	4.6	-0.4
Entidad Financiera	4,130.3	42.3	3.7	1151%	3,527.1	38.5	13.4	287%	0.0	-3.8	9.7
Corporativo	4,206.6	31.9	0.0	-	3,802.2	30.5	0.0	-	0.0	-1.4	0.0
Intercompañías	1,023.9	4.9	0.0	-	965.5	14.3	0.0	-	0.0	9.4	0.0
Agro clientes	3,425.8	82.2	118.5	69%	3,146.3	87.3	120.8	72%	0.0	5.1	2.3
Gobierno y Organismos	1,167.5	5.6	0.0	-	555.6	2.8	0.0	-	0.0	-2.9	0.0
Mejora de vivienda	2,107.6	6.1	0.0	-	2,237.4	6.5	0.0	-	0.0	0.4	0.0
TOTAL	40,499.3	758.0	868.1	87%	38,579.0	859.8	1,020.2	84%	1.0	101.9	152.0
Arendadora	3,562.4	102.9	80.7	128%	3,578.4	91.5	85.8	107%	1.3	-11.5	5.1
GRUPO FINANCIERO	44,061.7	860.9	948.8	91%	42,157.5	951.3	1,106.0	86%	2.4	166.5	257.1

Cartera Vencida	CARTERA VENCIDA 2DO TRIMESTRE 2019					CARTERA VENCIDA 3ER TRIMESTRE 2019					Δ RESERVA
	ENTIDAD FEDERATIVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	%RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	
AGUASCALIENTES	0.0	0%	0.0	0%	40%	0.0	0%	0.0	0%	40%	0.0
BAJA CALIFORNIA	8.5	1%	3.4	1%	41%	8.0	1%	3.3	1%	41%	-0.1
BAJA CALIFORNIA SUR	0.0	0%	0.0	0%		0.0	0%	0.0	0%		0.0
CAMPECHE	210	2%	4.8	1%	23%	15.6	2%	4.7	1%	30%	-0.1
CHIAPAS	38.1	4%	13.0	4%	34%	39.3	4%	13.3	3%	34%	0.3
CHIHUAHUA	58.2	7%	20.7	6%	36%	67.4	7%	25.2	6%	37%	4.5
CIUDAD DE MEXICO	210.9	24%	91.9	25%	44%	244.5	24%	109.0	25%	45%	17.1
COAHUILA DE ZARAGOZA	32.6	4%	16.8	5%	51%	32.6	3%	17.8	4%	55%	10
COLIMA	8.0	1%	2.8	1%	35%	8.0	1%	2.8	1%	35%	0.0
DURANGO	4.0	0%	1.7	0%	42%	4.8	0%	2.0	0%	42%	0.3
EXTRANJERO	0.0	0%	0.0	0%		0.0	0%	0.0	0%		0.0
GUANAJUATO	9.6	1%	4.2	1%	43%	11.8	1%	4.6	1%	39%	0.5
GUERRERO	0.0	0%	0.0	0%		0.0	0%	0.0	0%		0.0
HIDALGO	3.2	0%	1.9	1%	60%	3.4	0%	1.5	0%	45%	-0.5
JALISCO	78.4	9%	31.1	8%	40%	84.1	8%	39.3	9%	47%	8.2
MEXICO	83.2	10%	39.6	11%	48%	118.0	12%	58.6	13%	50%	19.0
MICHOACAN DE OCAMPO	12.3	1%	3.8	1%	31%	11.5	1%	2.7	1%	23%	-1.2
MORELOS	8.1	1%	5.7	2%	70%	8.2	1%	5.8	1%	70%	0.1
NAYARIT	11.7	1%	5.1	1%	44%	13.9	1%	5.9	1%	42%	0.8
NUEVO LEON	41.1	5%	19.4	5%	47%	72.9	7%	26.0	6%	36%	6.6
OAXACA	5.6	1%	1.9	1%	33%	5.6	1%	2.7	1%	49%	0.9
PUEBLA	41.3	5%	22.9	6%	55%	45.6	4%	24.8	6%	54%	1.9
QUERETARO DE ARTEAGA	15.4	2%	11.2	3%	73%	15.4	2%	12.2	3%	79%	10
QUINTANA ROO	3.9	0%	1.1	0%	29%	3.8	0%	1.1	0%	29%	0.0
SAN LUIS POTOSI	0.3	0%	0.1	0%	32%	0.3	0%	0.2	0%	52%	0.1
SINALOA	14.6	2%	4.0	1%	27%	19.4	2%	6.5	1%	33%	2.5
SONORA	15.0	2%	4.5	1%	30%	16.1	2%	4.8	1%	30%	0.3
TABASCO	37.8	4%	7.5	2%	20%	37.6	4%	7.8	2%	21%	0.3
TAMAULIPAS	28.2	3%	10.5	3%	37%	40.4	4%	13.3	3%	33%	2.8
TLAXCALA	7.4	1%	5.0	1%	67%	7.4	1%	5.3	1%	72%	0.3
VERACRUZ-LLAVE	35.2	4%	18.6	5%	53%	41.6	4%	23.7	5%	57%	5.1
YUCATAN	30.1	3%	11.9	3%	39%	38.6	4%	10.1	2%	26%	-1.8
ZACATECAS	4.1	0%	1.4	0%	33%	4.1	0%	1.4	0%	35%	0.1
TOTAL	868.1	100%	366.3	100%	42%	1020.2	100%	436.3	100%	43%	70.0

Cartera Morosa	CARTERA VENCIDA 2DO TRIMESTRE 2019					CARTERA VENCIDA 3ER TRIMESTRE 2019					ΔRESERVA
	ENTIDAD FEDERATIVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	%RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	
AGUASCALIENTES	0.0	0%	0.0	0%		7.7	0%	0.0	0%	0%	0.0
BAJA CALIFORNIA	11.8	1%	0.3	1%	2%	12.8	1%	0.1	0%	1%	-0.1
BAJA CALIFORNIA SUR	0.0	0%	0.0	0%		0.0	0%	0.0	0%		0.0
CAMPECHE	9.5	1%	0.7	2%	7%	8.1	0%	0.0	0%	0%	-0.7
CHIAPAS	7.4	1%	0.6	1%	8%	17.0	1%	0.3	0%	2%	-0.3
CHIHUAHUA	32.8	2%	1.7	4%	5%	23.8	1%	1.2	1%	5%	-0.5
CIUDAD DE MEXICO	5616	38%	9.5	23%	2%	650.1	26%	9.7	11%	1%	0.1
COAHUILA DE ZARAGOZA	22.2	2%	0.3	1%	1%	27.9	1%	0.3	0%	1%	0.1
COLIMA	0.0	0%	0.0	0%		0.0	0%	0.0	0%		0.0
DURANGO	2.7	0%	0.0	0%	0%	8.9	0%	0.3	0%	3%	0.3
EXTRANJERO	0.0	0%	0.0	0%		0.0	0%	0.0	0%		0.0
GUANAJUATO	13.3	1%	0.0	0%	0%	55.3	2%	0.3	0%	1%	0.3
GUERRERO	0.0	0%	0.0	0%		0.0	0%	0.0	0%		0.0
HIDALGO	0.0	0%	0.0	0%		4.5	0%	0.4	0%	9%	0.4
JALISCO	146.7	10%	6.7	16%	5%	150.6	6%	6.9	8%	5%	0.2
MEXICO	128.4	9%	8.5	21%	7%	290.6	12%	32.6	38%	11%	24.1
MICHOACAN DE OCAMPO	38.1	3%	0.1	0%	0%	13.2	1%	0.0	0%	0%	-0.1
MORELOS	10.9	1%	0.0	0%	0%	0.0	0%	0.0	0%		0.0
NAYARIT	63.0	4%	4.1	10%	7%	66.6	3%	3.9	5%	6%	-0.2
NUEVO LEON	68.1	5%	1.6	4%	2%	104.1	4%	2.2	3%	2%	0.6
OAXACA	0.0	0%	0.0	0%		0.0	0%	0.0	0%		0.0
PUEBLA	30.6	2%	1.6	4%	5%	66.8	3%	1.5	2%	2%	-0.1
QUERETARO DE ARTEAGA	2.0	0%	0.0	0%	2%	15.3	1%	0.2	0%	1%	0.2
QUINTANA ROO	17.3	1%	0.7	2%	4%	18.8	1%	1.4	2%	7%	0.7
SAN LUIS POTOSI	0.0	0%	0.0	0%		5.0	0%	0.0	0%	0%	0.0
SINALOA	141.3	10%	1.4	3%	1%	188.3	7%	15.9	19%	8%	14.5
SONORA	10.5	1%	0.1	0%	1%	70.7	3%	0.4	0%	1%	0.3
TABASCO	34.0	2%	0.1	0%	0%	65.8	3%	0.4	0%	1%	0.3
TAMAUlipAS	30.2	2%	0.3	1%	1%	536.4	21%	4.6	5%	1%	4.3
TLAXCALA	4.1	0%	0.0	0%	0%	3.8	0%	0.0	0%	0%	0.0
VERACRUZ-LLAVE	23.4	2%	0.8	2%	3%	14.7	1%	0.1	0%	1%	-0.6
YUCATAN	52.1	4%	1.8	4%	3%	87.5	3%	2.0	2%	2%	0.2
ZACATECAS	12.2	1%	0.0	0%	0%	6.9	0%	0.1	0%	1%	0.1
TOTAL	1474.3	100%	40.9	100%	3%	2,521.3	100%	84.8	100%	3%	43.9

*Clasificación de Cartera por sector económico y tipo de crédito:
Cifras en Millones de pesos al 30 de septiembre de 2019*

	Proyectos con fuente de pago propia	Entidades Financieras	Comercial menores	Comercial mayores	Consumo	Hipotecario
Agropecuario		96	3820	2201		
Comercio	3		1391	4833		
Construcción	1038		397	2012		
Financiero	337	3662	360	159	0	
Inmobiliarios y de alquiler	53		730	310		
Manufactura			435	2381		
Minero y energético			351	349		
Transporte y almacenaje			349	154		
Consumo					142	
Hipotecario						9571
Otros Servicios	7	7	1232	2199	0	
Total general	1438	3764	9066	14599	142	9571

*Variación de Reservas por sector económico (incluye castigos):
Cifras en Millones de pesos al 30 de septiembre de 2019.*

	jun-19	Castigos	Deterioro/Mejora y Crecimiento	sep-19
Agropecuario	138	12	58	183
Manufactura	92	1	27	118
Construcción	59		9	69
Minero y energético	8		-3	5
Financiero	47		4	51
Comercio	166	2	32	196
Transporte y almacenaje	11		-3	9
Inmobiliarios y de alquiler	10		-4	6
Otros Servicios	57	0	-5	52
Consumo	3		0	2
Hipotecario	168		2	169
Total general	758	16	118	860



Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

Administración de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Grupo para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento, incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:

- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos y en Moneda Extranjera
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

➤ *Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas*

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y se establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

➤ *Plan de Financiamiento de Contingencia*

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

➤ *Pruebas de Estrés de Liquidez*

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- La gestión de accesos a fuentes de fondeo

Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

➤ *Buffer de liquidez*

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

Reciben especial atención en estos análisis las potenciales *gaps* o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del *Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez*, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

Informes de Riesgo de Liquidez

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

En *Informe Mensual de Riesgos Estructurales*, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación)
- Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés
- Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la liquidez del Banco.

Por otra parte, se genera el *Informe Diario de Liquidez*, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

De manera oportuna, con información del día anterior, se genera un informe con el cálculo estimado del CCL, en el que se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos Líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional, en Call Money otorgado y recibido, y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro y el mayor depósito realizado.

Exposición al Riesgo de Liquidez

Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas de Efectivo, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 3,250 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.

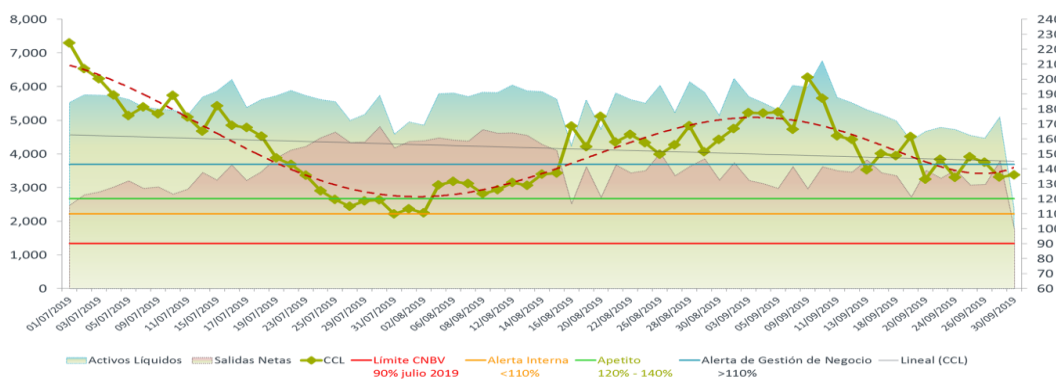
Información Cuantitativa

Histórico Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Millones de Pesos

Banco	dic-18	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	Mín Trimestral	Promedio Trimestral
Coeficiente de Cobertura de liquidez (CCL)	125%	214%	110%	160%	136%	110%	154%
Activos Líquidos	4,490.96	4,907.55	4,590.49	5,146.26	2,385.91	4,590.49	5,425.45
Salidas de Efectivo	7,505.09	7,241.50	8,379.86	7,817.93	7,028.67	8,379.86	7,964.07
Entradas de Efectivo	3,815.95	4,944.03	4,200.86	4,595.21	5,271.50	4,200.86	4,359.96
Salidas Netas	3,689.14	2,297.46	4,179.00	3,222.72	1,757.17	4,179.00	3,604.10

*31/07/2019



Activos Líquidos

Millones de Pesos

Activos Líquidos Banco	dic-18	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19
Total de Activos Líquidos	4,637.61	5,247.06	4,801.31	5,377.40	2,633.65
Activos de Nivel 1	4,557.90	4,568.05	4,379.66	4,915.12	2,067.73
Caja	18.88	16.35	23.35	16.22	19.27
Depósitos en Banco de México	-	-	-	-	-
Depósitos de Regulación Monetaria	657.81	657.81	657.81	657.81	657.81
Otros Depósitos no otorgados en garantía	694.49	229.40	760.08	759.11	209.22
Títulos de Deuda	3,186.73	3,664.49	2,938.42	3,481.98	1,181.43
Portafolio de Tesorería (Buffer de Liquidez)					
MXN (Gobierno Federal)	2,604.17	2,229.81	2,085.65	2,579.27	97.16
USD (Treasury Bills)	582.55	1,434.68	852.77	902.71	1,084.27
Activos de Nivel 2A	-	-	-	-	100.63
Títulos de Deuda	-	-	-	-	100.63
Activos de Nivel 2B	79.71	679.01	421.65	462.28	465.29
Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-	-	-	-	-
Distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	79.71	679.01	421.65	462.28	465.29

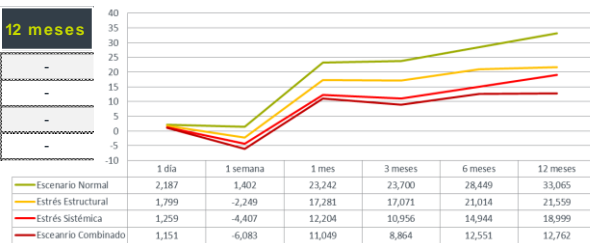
ALM, Riesgo de Liquidez (VaR de Liquidez)

Millones de Pesos

Con información al cierre de mes de septiembre el Gap ponderado a cubrir en los diferentes plazos y escenarios, no presentan Gaps negativos que requieran ser cubiertos por lo que no es necesario hacer uso de las Fuentes de Financiamiento, por lo tanto no se presentó un VaR de Liquidez distinto de cero.

VaR de Liquidez	1 día	1 semana	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses
Normal	-	-	-	-	-	-
Estrés Estructural	-	-	-	-	-	-
Estrés Sistemico	-	-	-	-	-	-
Estrés Combinado	-	-	-	-	-	-

Gap Acumulado de Escenarios





Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

Información Cualitativa

Las actividades de crédito, fondeo e inversión de las entidades del Grupo hacen que éste se encuentre expuesto al riesgo de tasa de interés por posibles discrepancias entre las posiciones activas y pasivas del balance, cuyo valor está sujeto a variaciones en las tasas de interés dentro de un periodo específico. El impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés se refleja en el margen financiero, mientras que un impacto de largo plazo recae en el valor económico del Grupo, dado que el valor de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance se ve afectado.

Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

El riesgo estructural de tasa de interés en el balance es gestionado y controlado por el ALCO, persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen financiero del Grupo a las variaciones de las tasas de interés y preservar el valor económico de las entidades que lo constituyen.

Para alcanzar estos objetivos se busca administrar el riesgo de tasa de interés a través de la definición de estrategias integrales que consideren la revisión de las inversiones, la colocación de crédito, la captación y fondeo y la determinación de precios, gestionando las estructuras de vencimientos y de re-precios en el balance.

Asimismo, en adición a las coberturas naturales generadas en el propio balance como consecuencia de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de las tasas de interés de las operaciones de activo y pasivo, se realiza una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

El Grupo BX+ ha mantenido una estrategia conservadora hacia el riesgo de tasa de interés, buscado fondear las operaciones crediticias equiparando los plazos y estructura de tasas.

Estrategia de Cobertura de Derivados

A pesar de mantener una estrategia conservadora respecto a la exposición sujeta a riesgo de tasa de interés, a partir del Plan Estratégico del Grupo Financiero BX+ a 2020, establecido en 2014, los objetivos asociados en cuanto al crecimiento de cartera de crédito han implicado que se realicen esfuerzos para ampliar la gama de productos e incrementar el volumen en ciertos portafolios colocados a tasa fija.

➤ Coberturas de Flujos de Efectivo

Si bien, el crédito comercial a tasa flotante representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera a tasa fija, en particular la asociada al crédito destinado a la vivienda, y en menor proporción al arrendamiento, ha mostrado un crecimiento importante, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

El Grupo obtiene la mayor parte de su fondeo mediante la captación de cuentas a la vista y a plazo, a tasa flotante. Por lo tanto, el balance del Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de tasa de interés, generado por las variaciones en el margen al fondear cartera a tasa fija con pasivos a tasa flotante.

Para cubrir este riesgo, y con el fin de mantener fijo el fondeo de la cartera hipotecaria y de arrendamiento que se coloca a tasa fija, se ha establecido una estrategia de Cobertura de Flujos de Efectivo a través de Swaps de Tasas de Interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante.

De esta forma, el objetivo fundamental de estas operaciones de cobertura es limitar la exposición en el balance ante cambios en los flujos de efectivo relacionados con movimientos en las tasas de interés que se pagan por la captación, que serán compensados con los cambios en los flujos de efectivo de los derivados de cobertura.

El portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo se incrementa gradualmente según lo requiera la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.

➤ Coberturas a Valor Razonable

Por otro lado, se mantiene bajo el esquema de Cobertura a Valor Razonable los derivados de cobertura espejo sobre créditos específicos de la cartera de crédito comercial, garantizando así su efectividad al empatar plenamente el esquema de pagos en los plazos correspondientes, entre la posición primaria (representada por cada uno de los créditos individuales) y el instrumento de cobertura.

Gestión de Efectividad y Calidad Crediticia en Operaciones de Cobertura

Se lleva un seguimiento riguroso para asegurar que las coberturas se mantengan dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%), tanto de forma previa a pactar cualquier operación, como mensualmente sobre cada una de las operaciones de cobertura vigentes.

Asimismo, para gestionar la exposición al riesgo de crédito que el Grupo pueda asumir en las operaciones de cobertura, se evalúa la calidad crediticia de la contraparte con la que cada operación se pacta, considerando:

- Que la contraparte cuente con al menos, dos calificaciones de agencias de calificación reconocidas (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings), mínimas de BBB+
- Que cuente con un índice de capitalización igual o mayor a 10.5%
- Que el índice de cobertura de liquidez se encuentre por arriba del requerimiento regulatorio local
- Que el índice de morosidad de cartera sea menor o igual a 5%
- Que el índice de cobertura de reservas a cartera vencida sea de cuando menos el 80%

Adicionalmente, previo a pactar cualquier operación de cobertura, se evalúa la exposición potencial global que se podría tener con cada una de las posibles contrapartes con las que se buscará pactar la operación, considerando el límite aprobado por el Comité de Crédito para operaciones de

negociación, así como el consumo actual de éste (con operaciones de negociación), el nivel de operaciones de cobertura ya pactadas, y la cobertura sujeta a aprobación.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

La medición y evaluación del riesgo estructural de tasa de interés se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran, particularmente Banco y Arrendadora.

Si bien el riesgo de tasa de interés es monitoreado y gestionado directamente por el ALCO, tanto el Comité de Administración Integral de Riesgos como el Consejo de Administración reciben reportes periódicos sobre el perfil de riesgo de tasa de interés del Grupo y de cada una de las entidades que lo conforman.

Sensibilidad Asociada a Carteras de Crédito a Tasa Fija

La metodología empleada en la gestión del riesgo estructural de tasa de interés en el Grupo BX+ se orienta a minimizar la sensibilidad del balance, buscando evitar impactos negativos en el margen de rentabilidad de las carteras de crédito respecto al costo de fondeo, a través de coberturas asociadas a los plazos con mayor sensibilidad para mantener el diferencial entre la tasa activa y la tasa pasiva, y así prevenir pérdidas derivadas de las fluctuaciones de la tasa de interés.

Se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito colocadas a tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras.

Efectividad de Coberturas con Instrumentos Derivados

Previo a pactar cualquier operación de cobertura, el área de Riesgos de BX+ realiza una prueba "prospectiva" de efectividad. Asimismo, para todas las operaciones de cobertura vigentes, mensualmente se evalúa su efectividad, tanto de forma "prospectiva", como "retrospectiva", la cual se informa al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración del Grupo.

➤ Medición de Efectividad de Coberturas a Valor Razonable

Para evaluar la efectividad de las coberturas que se registran a Valor Razonable se utiliza el "**Dollar Offset Method**", el cual consiste en comparar el cambio en el valor razonable de la cobertura, contra el cambio del valor presente de la posición primaria (el crédito individual que se está cubriendo), y evaluar que dicha razón se mantenga dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%). Para pruebas "prospectivas", la comparación se hace con respecto a cambios en las tasas, mientras que para pruebas "retrospectivas", ésta es basándose en los resultados observados y en términos de compensaciones monetarias (pérdidas y ganancias).

$$0.8 \leq - \frac{\sum_{i=1}^n X_i}{\sum_{i=1}^n Y_i} \leq 1.25$$

Una cobertura es considerada como altamente efectiva si en la evaluación inicial y durante el periodo en que dura la misma, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor razonable de la posición primaria, en una razón de entre el 80% y el 125%.

➤ Medición de Efectividad de Coberturas de Flujos de Efectivo

En las coberturas de Flujos de Efectivo, lo que se desea cubrir es el pasivo a tasa flotante dado que éste fondea las carteras de crédito colocadas a tasa fija. Por lo tanto, la posición primaria está representada por una porción estable de la captación de cuentas a la vista y a plazo.

El Grupo cuenta con una Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas, mediante la cual se calcula el monto definido como estable que representa la disponibilidad de captación sujeta a cobertura por un portafolio de swaps, el cual no podrán exceder el monto pasivo definido como estable, para no ser considerado como de especulación.

De esta forma, las pruebas de efectividad para las coberturas de Flujos de Efectivo se realizan mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta} \Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor de la posición primaria ΔP es la variable dependiente, que corresponde al cambio en el valor de los flujos de efectivo del pasivo que se desean cubrir (una porción de la Captación a la Vista más una porción de Captación a Plazo), mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo de regresión evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado de las salidas de efectivo de la posición primaria y del portafolio de swaps de cobertura, ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se ajusta el modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero. El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], \text{ CRV} = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

Sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico del Balance

A través del ALCO se ha ido desarrollando y robusteciendo una metodología que permita analizar el impacto en el Margen Financiero y en el Balance del Grupo que movimientos en tasas de interés podrían generar bajo distintos escenarios.

La estimación de la **Sensibilidad del Margen Financiero** se basa en el impacto acumulado de movimientos de las tasas de interés en las brechas (Gaps) de re-precio entre los flujos activos y pasivos proyectados, considerando los vencimientos para las posiciones a tasa fija y los plazos de revisión de tasa para posiciones a tasa flotante.

$$\Delta MF_{t+n} = \sum_{i=1}^n (AS_{t+i} - PS_{t+i}) \cdot \Delta R_{t+i}$$

Actualmente la metodología considera un movimiento paralelo de 100pb en las tasas; para lograr un cálculo más preciso, ésta se está adecuando considerando la volatilidad estimada para cada nodo de la curva de tasas de referencia.

Mientras que la métrica anterior mide el impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés, la **Sensibilidad del Valor Económico del Balance** evalúa el impacto de largo

plazo que éstas tienen sobre el valor económico de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance del Grupo.

De manera general, este análisis consiste en evaluar la variación del valor presente de los flujos generados por el Balance resultante de impactar la curva de CETES, empleada para el descuento. Actualmente, la metodología empleada considera impactos paralelos de ± 100 pb sobre cada nodo de la curva de tasas.

En cuanto a la Captación a la Vista (depósitos de exigibilidad inmediata), actualmente se asigna el 100% en la banda correspondiente al plazo de 1 a 7 días. Se está desarrollando una Metodología de Estabilidad de Depósitos con la cual los depósitos de exigibilidad inmediata se puedan distribuir en distintos plazos de acuerdo a su volatilidad y nivel de permanencia estimada.

En cuanto a la cartera de crédito, en general se considera la amortización del capital con base en la duración estimada para cada crédito, agregando un factor de prepago para aquellas carteras para las que se cuenta con el dato, como es el caso de la cartera de créditos hipotecarios adquirida del INFONAVIT.

Información Cuantitativa

Sensibilidad a Tasa de Balance

Miles de Pesos

Cartera	Bucket	Saldo	Tasa	Sensibilidad
Arrendadora	10 meses	2,799,388	6.50	- 230
Cobertura	11 años	315,788	9.07	65
Nafin	0.7 años	165,278	9.40	22
Sensibilidad Remanente Arrendadora				- 142
Hipotecaria	6.9 años	7,432,481		- 4,014
Cobertura	6.8 años	8,405,000	7.52	4,628
Sensibilidad Remanente Hipotecaria				614
Banco (comercial)	16 años	1,824,898	13.97	- 337
Mejoravit	11 meses	2,220,742	12.95	- 211
Cobertura	17 años	220,617	6.61	67
Captación a Plazo	3 meses	10,837,286	7.94	247
Sensibilidad Remanente Resto Banco				- 234
Activos GF	4.1 años	14,277,509	6.84	- 4,792
Pasivos GF	3 meses	11,002,564	7.96	269
Coberturas GF	6.5 años	8,941,405	7.55	4,760
Sensibilidad Remanente Grupo Financiero				237

Grupo Financiero	dic-18	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19
Activos GF	- 3,769	- 4,123	- 4,360	- 4,561	- 4,792
Pasivos GF	217	293	253	286	269
Coberturas GF	3,472	4,712	4,721	4,763	4,760
Sensibilidad	- 80	882	614	488	237

Detalles de Coberturas Contables y Evaluación de Contrapartes

Millones de Pesos

Contraparte	Septiembre- 2019						junio- 2019					
	Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total		Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total	
#		#	Nocion	#	Nocional	#		#	Nocion	#	Nocional	
BANAMEX	11	1981	1	85	12	2,066	11	1986	2	93	13	2,079
BANCOMER	11	1637	1	89	12	1725	11	1637	1	01	12	1738
GOLDMAN SACHS	8	2,920	0	-	8	2,920	8	2,920	0	-	8	2,920
JP MORGAN	6	1,965	0	-	6	1,965	6	1,965	0	-	6	1,965
Total	36	8,503	2	174	38	8,677	36	8,508	3	194	39	8,702

Coberturas Flujos de Efectivo

Millones de Pesos

Contraparte	Fecha de contratación	Nocional Contratado	Saldo Remanente al Cierre	Calificación		ICAP	CCL	IMOR	ICOR a CV
				S&P	FITCH				
BANAMEX	08/01/2016	127	127	mxAAA	AAA	14.0%	130%	0.8%	318%
BANAMEX	13/01/2016	73	73	mxAAA	AAA	14.0%	130%	0.8%	318%
BANAMEX	29/04/2016	55	55	mxAAA	AAA	14.4%	168%	0.8%	330%
BANAMEX	06/05/2016	68	68	mxAAA	AAA	14.7%	168%	0.8%	325%
BANAMEX	02/09/2016	10	10	mxAAA	AAA	14.2%	208%	0.8%	321%
BANAMEX	07/10/2016	200	200	mxAAA	AAA	13.6%	208%	0.8%	304%
BANAMEX	18/01/2017	56	46	mxAAA	AAA	14.4%	158%	0.8%	292%
BANAMEX	13/02/2017	87	53	mxAAA	AAA	14.6%	158%	0.9%	273%
BANAMEX	07/09/2017	450	450	mxAAA	AAA	14.4%	134%	0.8%	288%
BANAMEX	25/01/2018	750	750	mxAAA	AAA	13.9%	151%	0.8%	260%
BANAMEX	24/12/2018	50	50	mxAAA	AAA	14.0%	135%	1.4%	188%
Total BANAMEX		2,026	1,981						
BANCOMER	10/08/2015	100	100	mxAAA	AAA	14.8%	86%	2.6%	120%
BANCOMER	26/02/2016	53	53	mxAAA	AAA	14.3%	118%	2.4%	128%
BANCOMER	19/04/2016	60	60	mxAAA	AAA	14.0%	119%	2.4%	128%
BANCOMER	16/05/2016	100	100	mxAAA	AAA	13.9%	119%	2.4%	127%
BANCOMER	28/06/2016	96	96	mxAAA	AAA	14.0%	119%	2.5%	126%
BANCOMER	30/06/2016	85	85	mxAAA	AAA	14.0%	119%	2.5%	126%
BANCOMER	04/07/2016	243	243	mxAAA	AAA	14.0%	122%	2.3%	130%
BANCOMER	07/10/2016	250	250	mxAAA	AAA	13.8%	122%	2.3%	131%
BANCOMER	11/01/2017	150	150	mxAAA	AAA	13.7%	124%	2.2%	132%
BANCOMER	20/06/2019	200	200	mxAAA	AAA	14.2%	196%	2.1%	133%
BANCOMER	20/06/2019	300	300	mxAAA	AAA	14.2%	196%	2.1%	133%
Total BANAMEX		1,637	1,637						
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	09/05/2017	95	95	mxAAA	AAA	175.2%	N.D.	N.D.	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	13/04/2018	400	400	mxAAA	AAA	28.9%	N.D.	N.D.	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	23/10/2018	700	700	mxAAA	AAA	35.5%	N.D.	N.D.	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	18/12/2018	100	100	mxAAA	AAA	35.6%	N.D.	N.D.	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	21/12/2018	75	75	mxAAA	AAA	38.2%	N.D.	N.D.	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	31/12/2018	75	75	mxAAA	AAA	38.2%	N.D.	N.D.	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	13/03/2019	1175	1175	mxAAA	AAA	30.1%	N.D.	N.D.	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	19/06/2019	300	300	mxAAA	AAA	24.4%	N.D.	N.D.	N.D.
Total GOLDMAN SACHS CASA DE BOLS		2,920	2,920						
JP MORGAN	31/07/2015	275	275	mxAAA	AAA	28.1%	495%	0.0%	N.D.
JP MORGAN	12/01/2016	90	90	mxAAA	AAA	18.5%	278%	0.0%	N.D.
JP MORGAN	07/02/2017	550	550	mxAAA	AAA	24.8%	636%	0.0%	N.D.
JP MORGAN	07/09/2017	450	450	mxAAA	AAA	25.0%	134%	0.0%	N.D.
JP MORGAN	13/04/2018	400	400	mxAAA	AAA	27.7%	248%	0.0%	N.D.
JP MORGAN	19/06/2019	200	200	mxAAA	AAA	17.2%	196%	0.0%	N.D.
Total JP MORGAN		1,965	1,965						
Total General		8,548	8,503						

Coberturas Valor Razonable

Millones de Pesos

Contraparte	Fecha de contratación	Nocional Contratado	Saldo Remanente al Cierre	Calificación		ICAP	CCL	IMOR	ICOR a CV
				S&P	FITCH				
BANAMEX	12/01/2017	101	85	mxAAA	AAA	14.4%	158%	0.8%	292%
Total BANAMEX		101	85						
BANCOMER	04/02/2016	250	89	mxAAA	AAA	14.3%	118%	2.4%	128%
Total BANCOMER		250	89						
Total		351	174						

Sensibilidad en el Margen Financiero

Millones de Pesos

Sensibilidad Margen Financiero	1 día	7 días	1 mes	3 meses	6 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años
GAP	-230	-36,167	6,570	147	2,741	1,137	2,043	4,030	3,360	1,864	2,572	1,316	1,364	964
GAP acumulado	-230	-36,397	-29,629	-29,482	-26,742	-25,605	-23,562	-19,532	-16,172	-14,308	-11,736	-10,420	-9,056	-8,091
(+100pb)	2	197	163	138	103	97	83	56	45	40	22	22	25	25
(-100pb)	2	197	163	138	103	97	83	56	45	40	22	22	25	25

Valor Económico (VE) del Balance General

Millones de Pesos

	30/09/2019			30/08/2019		
	VP de flujos	+100 pb	-100 pb	VP de flujos	+100 pb	-100 pb
VE Activo	85,762	84,669	86,924	89,001	87,871	90,200
VE Pasivo	-82,898	-82,410	-83,409	-85,827	-85,302	-86,375
Valor	2,864	2,260	3,515	3,173	2,569	3,825
Sensibilidad en el Valor Económico		-604	651		-604	652



Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Administración de Riesgo de Mercado

Para la administración del riesgo de mercado en títulos para negociar y títulos disponible para la venta, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo, a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Mercado

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR¹, por sus siglas en inglés).

La Institución utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

La simulación histórica se realiza con los datos observados de los factores de riesgos de 252 días, a partir de los cuales se generan los escenarios necesarios.

Para realizar el cálculo del VaR diario bajo este modelo primero se necesita identificar los factores de riesgo para cada tipo de instrumento sujeto a cálculo de VaR. Posteriormente, se procede a aplicar los cambios calculados en el escenario base para así construir escenarios simulados. Este método considera correlaciones en los factores de riesgos, ya que un escenario simulado se genera a partir de cambios simultáneos para las series de factores de riesgo.

Una vez que se obtienen los escenarios simulados, se procede a valorar el portafolio en cada uno de los escenarios generados. A partir de las valuaciones del portafolio obtenidas, se calcula la serie de pérdidas y ganancias simuladas del portafolio como la diferencia entre el valor del portafolio simulado y el valor del portafolio observado, es decir, se calculan los cambios potenciales en el Valor Presente Neto del Portafolio.

Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente, se realizan pruebas de validez denominadas Backtesting². Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas. Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado.

¹VaR (Value at Risk): Metodología empleada para medir pérdida potencial máxima de un portafolio asociada a movimientos en los factores de riesgo bajo condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado sobre un periodo específico.

Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

Control y Mitigación de Riesgo de Mercado

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

Banco Ve por Más, S.A. tiene los siguientes objetivos y metas en la operación de Mercado de Derivados:

- Ser un área rentable por sí misma y que contribuya a la rentabilidad del grupo.
- Servir de apoyo para generar oportunidades de negocio con nuevos instrumentos.
- Analizar los diferentes mercados en los que se pudiera participar para en su caso proponer nuevas alternativas de negocio.
- Cumplir con el presupuesto anual, participando de forma activa en los mercados autorizados bajo los límites y lineamientos establecidos.
- Promover alternativas de inversión que permitan disminuir el riesgo y maximizar el rendimiento.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos tanto en el Mercado Mexicano de Derivados MexDer como en los Mercados de Contado.

En productos derivados de tasa de interés, los instrumentos que se utilizan para negociación son Futuros de TIIE en MEXDER.

Respecto a swaps de tasa de interés, únicamente se utilizan con fines de cobertura de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos y aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; mensualmente se presenta a los comités correspondientes las pruebas de efectividad de las coberturas que mantiene el Banco, así mismo el Consejo es informado de las coberturas.

Banco Ve por Más, S.A. sólo puede realizar operaciones con productos derivados con instituciones financieras que cuenten con autorización por escrito del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que reúnan los requisitos establecidos por dicha Institución.

El Comité de Riesgos es responsable de determinar los límites de riesgo en la operación de Derivados y el Comité de Inversiones y/o ALCO fija las estrategias de cobertura y negociación. Para operaciones de derivados OTC, la línea de operación de los Clientes e Intermediarios es establecida con base en el análisis de crédito, evaluación, selección y aprobación, que se realice sobre la situación financiera de los mismos, para lo cual deberá de apegarse a lo establecido en el Manual de Crédito. Los límites de crédito para cada contraparte son supervisados por la mesa de control.

Los instrumentos que son utilizados son:

- Forwards de FX OTC
- Opciones de FX OTC

² Backtesting: Probar un modelo predictivo a partir de datos históricos existentes.

• Futuros del MXN en MEXDER BMV

En el Manual de Procedimientos para Instrumentos Derivados, así como el Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos se señalan los procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos en las posiciones de instrumentos financieros.

La Dirección de Administración de Riesgos será la responsable del mantenimiento y actualizaciones del Marco de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos, el cual deberá ser revisado y ratificado por el Consejo de Administración una vez al año.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes a la Unidad de Administración Integral de Riesgos, al menos una vez al año.

Administración de Riesgo de Mercado

Información Cuantitativa

El valor en riesgo que presentó el Banco durante el tercer trimestre del año se muestra a continuación:

	Cierre	Promedio	Máximo
Posición Global	4.66	6.13	9.73
Tasas - Portafolio de Carry	0.26	0.44	1.18
Tasas - Portafolio de Trading	4.60	5.18	7.45
Intermediación Derivados de Tasas	0	0	0
Portafolio Tesorería	0.02	0.17	1.04
Operaciones Cambios	0.51	0.08	0.51

Cifras al 3T2019

Cifras en millones de pesos

Exposición actual y futura por contraparte o tipo de contraparte

Contraparte	MTM	Valor de Conversión a Riesgo Crediticio
BANCA MIFEL FIDEICOMISO 1914	7,666	8,291
BANCO CREDIT SUISSE (MÉXICO)	589	8,654
BANCO DE MEXICO (BANXICO)	30,633	44,789
BANCO JP MORGAN	-92,414	82,834
BANCO NACIONAL DE MEXICO	-89,717	55,143
BARCLAYS BANK MEXICO S.A.	-11,361	87,935
BBVA BANCOMER	8,602	129,659
CB GOLDMAN SACHS MÉXICO	-236,805	258,910
GOLDMAN SACHS INTERNATIONAL LONDRES	1,854	18,025
JP MORGAN CHASE NA NEW YORK	198,972	311,570
SCOTIA BANK INVERLAT	139	3,869
CITIBANK NA LONDON	-17,983	-3,151
BANQUE NATIONALE DE PARIS (BNP) EUA	-25,567	-5,831
BIENES PROGRAMADOS SA DE CV	4,468	5,399
MORGAN STANLEY MEXICO CASA DE BOLSA SA DE CV	41,045	66,751
PF	-261	427
PM	-175,894	16,540

Al cierre de septiembre de 2019, dada la posición abierta que se tiene en instrumentos financieros derivados, el monto por garantías reales (considerando movimientos por llamadas de margen) otorgadas es de: Credit Suisse (27.873 mdp), Goldman CB (12.440 mdd) , Banco JP Morgan(-5.760 mdd), Barclays (0.690 mdp), y Banamex (-93.100 mdp) así como el de recibidas por y BNP Paribas (4.910 mdd)

La evolución de sensibilidad del Banco presentada durante el tercer trimestre del año se muestra a continuación:

Sensibilidad	Cierre	Promedio	Máximo
Tasas - Portafolio de Carry			
Sensibilidad Tasa	-0.02	-0.04	-0.14
Sensibilidad Sobretasa	-3.99	-3.27	-3.99
Tasas - Portafolio de Trading			
Sensibilidad	-0.14	-0.17	-0.36
Intermediación Derivados de Tasas			
Sensibilidad	-0.002	-0.002	-0.002
Vega	0	0	0
Portafolio Tesorería			
Sensibilidad Tasa Nominal	-0.01	-0.01	-0.02
Sensibilidad Sobretasa	-0.64	-0.63	-0.69
Operaciones Cambios			
Sensibilidad Tasa Nominal USD	0%	0%	0%
Vega	0	-0.002	-0.03

Cifras al 3T2019

Cifras en millones de pesos

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Los límites de exposición al riesgo autorizados por el Comité de Riesgos, no fueron excedidos durante el tercer trimestre de 2019, sin embargo se solicitaron autorizaciones por excesos para operar con líneas contraparte, mismas que se informaron en el Comité de Riesgos.



Riesgo Operacional

Información Cualitativa

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Administración de Riesgo Operacional

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Grupo, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través de una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Grupo.

➤ Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o

dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

➤ Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. A través de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de implementación de una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+.

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

- **Monitoreo de Riesgo Operacional**

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

➤ **Mapa de Perfil de Riesgo**

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

➤ **Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida**

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

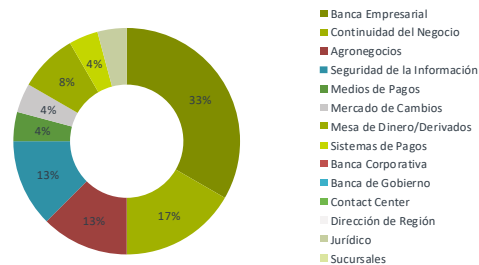
Información Cuantitativa

Cuantificación y Exposición por Riesgo Operacional

Incidentes y Pérdidas Operacionales

Durante el tercer trimestre de 2019 se registraron cinco incidencias en el Banco, y el total de estos eventos en el año ascienden a 24. La distribución de incidencias del periodo en las distintas líneas de negocio se muestra a continuación:

Incidentes por Línea de Negocio 2019



Las incidencias se desglosan de la siguiente manera durante el 3T2019 y el acumulado del año:

		1T 2019	2T 2019	3T 2019	Acum 2019
Banco	Banca Empresarial	4	4	0	8
	Continuidad del Negocio	0	3	1	4
	Agronegocios	0	2	1	3
	Seguridad de la Información	0	2	1	3
	Medios de Pagos	0	1	0	1
	Mercado de Cambios	1	0	0	1
	Mesa de Dinero/Derivados	1	0	1	2
	Sistemas de Pagos	0	1	0	1
	Banca Corporativa	0	0	0	0
	Banca de Gobierno	0	0	0	0
	Concact Center	0	0	0	0
	Dirección de Región	0	0	0	0
	Jurídico	0	0	1	1
Sucursales	0	0	0	0	

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Grupo BX+ determina el requerimiento de capital por riesgo operacional, para cada una de sus entidades, a través del Método del Indicador Básico.

De manera exclusiva para Banco Ve por Más se aplican las variantes establecidas en el Artículo Cuarto Transitorio, publicadas en diciembre 2017, las cuales modifican de manera temporal las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, estableciendo límites al requerimiento resultante del Método del Indicador Básico, mismos que se irán eliminando gradualmente hasta octubre 2020.

Al cierre del tercer trimestre del 2019, el requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$207.91 mdp.

Asimismo, durante el tercer trimestre de 2019, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$946,022 para el Banco; por lo que el acumulado en el 2019 asciende a \$2,607,430.

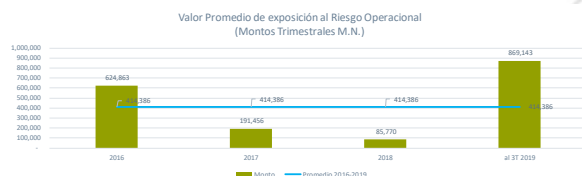
Periodo	Banco
1T 2016	10,902
2T 2016	47,902
3T 2016	2,010,336
4T 2016	430,312
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	326,935
4T 2017	256,469
1T 2018	128,237
2T 2018	20,713
3T 2018	103,636
4T 2018	90,495
1T 2019	868,486
2T 2019	792,921
3T 2019	946,022

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Julio	136.20
Agosto	203.27
Septiembre	207.91

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional del tercer trimestre 2019 es de \$869,143 contra \$624,863 trimestrales en 2016, \$191,456 trimestrales en 2017 y en 2018 por \$85,770. El valor promedio trimestral de los tres años y 9 meses de 2019 es de \$414,386

Año	Monto
2016	624,863
2017	191,456
2018	85,770
al 3T 2019	869,143





Riesgos No Cuantificables

Información Cualitativa

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la

Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.